



Número 5, mayo de 2025

AVISO

«Artículo 8. Eficacia de la publicación en el BOUAL

1. La eficacia de los actos objeto de difusión en el BOUAL no estará condicionada a su publicación en el mismo, salvo que así se establezca expresamente en dicho acto.

2. Si la eficacia de los actos objeto de difusión en el BOUAL se condicionase a su publicación en el mismo, dichos actos entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el BOUAL, salvo que en dichos actos se determine una vacatio superior»

Disposiciones que en este número del BOUAL entran en vigor:



Núm. 5/2025

Viernes, 6 de junio de 2025

SUMARIO

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES15

I.2 CONSEJO SOCIAL15

ACUERDO de 16 de mayo de 2025, del Consejo Social de la Universidad de Almería, por el que se aprueba el acta de la sesión anterior.....15

ACUERDO de 16 de mayo de 2025, del Consejo Social de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la distribución por departamentos de las becas de colaboración del curso 2025/2026.....16

ACUERDO de 16 de mayo de 2025, del Consejo Social de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la propuesta de asignación de un nuevo tramo retributivo de carácter progresivo. (ANEXO ACUERDO PUNTO 11 OD, CG 7.05.2025).18

ACUERDO de 16 de mayo de 2025, del Consejo Social de la Universidad de Almería, por el que se aprueba asignación individual del complemento retributivo correspondiente al primer escalón de la Carrera Horizontal del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad de Almería.19

ACUERDO de 16 de mayo de 2025, del Consejo Social de la Universidad de Almería, por el que se informan favorablemente las memorias de Títulos Oficiales para la solicitud de verificación. (ANEXO ACUERDO PUNTO 7 OD, CG 30.09.2024).20



ACUERDO de 16 de mayo de 2025, del Consejo Social de la Universidad de Almería, por el que se informan favorablemente las memorias de Títulos Oficiales para la solicitud de modificación sustancial. (ANEXO ACUERDO PUNTO 8 DEL OD, CG 30.09.2024).....21

ACUERDO de 16 de mayo de 2025, del Consejo Social de la Universidad de Almería, por el que se informa favorablemente la modificación no sustancial de Másteres Universitarios. (ANEXO ACUERDO PUNTO 14 OD, CG 7.05.2025).....22

I.3 CONSEJO DE GOBIERNO 23

ACUERDO de 7 de mayo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueban las actas de las sesiones anteriores.....23

ACUERDO de 7 de mayo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la oferta de grupos académicos para el curso 2025/2026.....24

ACUERDO de 7 de mayo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba el cambio de área de conocimiento del profesor D. Francisco José Rodríguez Muñoz.25

ACUERDO de 7 de mayo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la prórroga de Comisión de Servicio en la Universidad de Almería.26

ACUERDO de 7 de mayo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueban las plazas de Profesor Permanente Laboral con vinculación clínica y sus correspondientes comisiones de selección.....27

ACUERDO de 7 de mayo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueban las plazas de Profesor Asociado de Ciencias de la Salud y sus correspondientes comisiones de selección.....28



| | |
|---|----|
| ACUERDO de 7 de mayo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueban las plazas de Profesor Asociado para el ámbito de Medicina y sus correspondientes comisiones de selección. | 29 |
| ACUERDO de 7 de mayo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueban las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios y sus correspondientes comisiones de selección..... | 30 |
| ACUERDO de 7 de mayo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la modificación de la Comisión de Selección de la plaza 03/2024/CU. | 31 |
| ACUERDO de 7 de mayo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la propuesta de asignación individual de complemento retributivo autonómico del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Almería. | 32 |
| ACUERDO de 7 de mayo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueban las competencias transversales de los títulos oficiales de la Universidad de Almería..... | 33 |
| ACUERDO de 7 de mayo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la solicitud de autorización para la implantación y supresión de enseñanzas conducentes a títulos oficiales para el curso académico 2025/2026..... | 34 |
| ACUERDO de 7 de mayo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la modificación no sustancial de Másteres Universitarios. | 35 |
| ACUERDO de 7 de mayo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueban los cambios en adscripciones y vinculaciones de la oferta docente en el Máster Universitario en Derecho Digital y el Máster Universitario en Historia del Arte y Cultura Visual..... | 36 |



| | |
|--|----|
| ACUERDO de 7 de mayo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la creación de la Cátedra Universitaria de Deporte y Actividad Física de la Universidad de Almería..... | 37 |
| ACUERDO de 7 de mayo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la creación de la Cátedra Universitaria “GREEN METHANOL” de la Universidad de Almería..... | 38 |
| ACUERDO de 7 de mayo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la creación del Seminario Permanente “Modulación Neurológica para una Reeduación Psico-Fisiológica Integral” de la Universidad de Almería..... | 39 |
| ACUERDO de 7 de mayo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba el Reglamento para la solicitud y gestión de Proyectos Europeos e Internacionales..... | 40 |
| ACUERDO de 7 de mayo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la propuesta de nominación de la Sala de Grados del Edificio de Ciencias de la Salud como Sala de Grados Profesora Pepa Márquez Membrive..... | 41 |
| ACUERDO de 7 de mayo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba el Plan Propio de Cooperación Internacional 2025 de la Universidad de Almería..... | 42 |
| ACUERDO de 30 de mayo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Almería para el año 2025..... | 43 |
| ACUERDO de 30 de mayo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios para el año 2025..... | 44 |



ACUERDO de 30 de mayo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueban las cartas de Servicio del Área de Administración y Servicios de la Universidad de Almería..... 45

I.4. RECTOR..... 46

RESOLUCIÓN del Rector de 5 de mayo de 2025 por la que se nombran miembros del tribunal que evaluará las pruebas de acceso a la Universidad en el curso 2024-25..... 46

RESOLUCIÓN del Rector de 5 de mayo de 2025 por la que se nombran miembros del tribunal que evaluará las pruebas de acceso a la Universidad en el curso 2024-25.....51

RESOLUCIÓN del Rector de 5 de mayo de 2025 por la que se nombran miembros del tribunal que evaluará las pruebas de acceso a la Universidad en el curso 2024-25..... 54

RESOLUCIÓN del Rector de 5 de mayo de 2025 por la que se nombran miembros del tribunal que evaluará las pruebas de acceso a la Universidad en el curso 2024-25.....57

RESOLUCIÓN del Rector de 5 de mayo de 2025 por la que se nombran miembros del tribunal que evaluará las pruebas de acceso a la Universidad en el curso 2024-25.....59

RESOLUCIÓN del Rector de 5 de mayo de 2025 por la que se nombran miembros del tribunal que evaluará las pruebas de acceso a la Universidad en el curso 2024-25.....61

RESOLUCIÓN del Rector de 5 de mayo de 2025 por la que se nombran miembros del tribunal que evaluará las pruebas de acceso a la Universidad en el curso 2024-25..... 64

RESOLUCIÓN del Rector de 5 de mayo de 2025 por la que se nombran miembros del tribunal que evaluará las pruebas de acceso a la Universidad en el curso 2024-25..... 66

RESOLUCIÓN del Rector de 5 de mayo de 2025 por la que se nombran miembros del tribunal que evaluará las pruebas de acceso a la Universidad en el curso 2024-25..... 68

RESOLUCIÓN del Rector de 6 de mayo de 2025 por la que se corrige error material de la resolución por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a Dña. Lidia Toresano González..... 71



| | |
|---|----|
| RESOLUCIÓN del Rector de 7 de mayo de 2025 por la que se nombra a D. Fernando Carvajal Ramírez miembro de la Comisión de Seguimiento del Convenio Marco entre la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e igualdad, la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación y las Universidades Públicas de Andalucía..... | 73 |
| RESOLUCIÓN del Rector de 7 de mayo de 2025 por la que se finaliza por renuncia el nombramiento como Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Técnica de D. Víctor Sánchez Martín..... | 74 |
| RESOLUCIÓN del Rector de 8 de mayo de 2025 por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Técnica a Dña. María del Mar Pardo Úbeda. | 75 |
| RESOLUCIÓN del Rector de 8 de mayo de 2025 por la que se amplía el nombramiento como Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Técnica a D. Alberto Cruz Molina. | 77 |
| RESOLUCIÓN del Rector de 8 de mayo de 2025 por la que se amplía el nombramiento como Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Técnica a Dña. Dulce Gómez Rubia.... | 79 |
| RESOLUCIÓN del Rector de 8 de mayo de 2025 por la que se amplía el nombramiento como Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Técnica a Dña. Verónica del Carmen López García..... | 81 |
| RESOLUCIÓN del Rector de 8 de mayo de 2025 por la que se amplía el nombramiento como Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Técnica a Dña. Rosa María Ropero López..... | 83 |
| RESOLUCIÓN del Rector de 8 de mayo de 2025 por la que se amplía el nombramiento como Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Técnica a Dña. Ana Belén Sánchez Expósito..... | 85 |
| RESOLUCIÓN del Rector de 8 de mayo de 2025 por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a Dña. Azahara Raquel Parra Cano..... | 87 |



| | |
|--|-----|
| RESOLUCIÓN del Rector de 8 de mayo de 2025 por la que se amplía el nombramiento como Funcionario Interino de la Escala Técnica Administrativa de Apoyo a la Docencia y a la Investigación a D. José Manuel Pérez Gómez. | 89 |
| RESOLUCIÓN del Rector de 9 de mayo de 2025 por la que se nombran Expertos solicitados por la Comisión de Valoración de las solicitudes presentadas por los interesados en la Cobertura Provisional del puesto de trabajo “Jefe de Servicio” del Servicio de Gestión Económica..... | 91 |
| RESOLUCIÓN del Rector de 12 de mayo de 2025 por la que se cesa a Dña. María Elisa Álvarez Siles como Directora de Secretariado de Cultura de la Universidad de Almería. | 92 |
| RESOLUCIÓN del Rector de 12 de mayo de 2025 por la que se nombra a Dña. María Elisa Álvarez Siles Coordinadora de Actividades Culturales de la Universidad de Almería. | 93 |
| RESOLUCIÓN del Rector de 12 de mayo de 2025 por la que se aprueba la convocatoria para la realización de las Pruebas de Acceso y de Admisión a la Universidad en el curso 2024-2025..... | 94 |
| RESOLUCIÓN del Rector de 12 de mayo de 2025 por la que se nombran miembros del tribunal que evaluará las pruebas de acceso a la universidad en el curso 2024-25..... | 95 |
| RESOLUCIÓN del Rector de 12 de mayo de 2025 por la que se nombran miembros del tribunal que evaluará las pruebas de acceso a la universidad en el curso 2024-25..... | 97 |
| RESOLUCIÓN del Rector de 13 de mayo de 2025 por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Técnica a Dña. Desiré García Lozano. | 99 |
| RESOLUCIÓN del Rector de 13 de mayo de 2025 por la que se nombra Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Técnica a D. David Cristóbal Ruíz Padilla. | 101 |



| | |
|---|-----|
| RESOLUCIÓN del Rector de 13 de mayo de 2025 por la que se nombran miembros del tribunal que evaluará las pruebas de acceso a la universidad en el curso 2024-25..... | 103 |
| RESOLUCIÓN del Rector de 14 de mayo de 2025 por la que se nombra a D. Alberto Ramos Martínez Defensor Adjunto de la Universidad de Almería..... | 105 |
| RESOLUCIÓN del Rector de 14 de mayo de 2025 por la que se nombran miembros del tribunal que evaluará las pruebas de acceso a la Universidad en el curso 2024-25..... | 106 |
| RESOLUCIÓN del Rector de 14 de mayo de 2025 por la que se nombran miembros del tribunal que evaluará las pruebas de acceso a la Universidad en el curso 2024-25..... | 108 |
| RESOLUCIÓN del Rector de 14 de mayo de 2025 por la que se nombran miembros del tribunal que evaluará las pruebas de acceso a la Universidad en el curso 2024-25..... | 110 |
| RESOLUCIÓN del Rector de 15 de mayo de 2025 por la que se acepta la renuncia de Dña. María Isabel Navas Ocaña como Vocal Titular de la Comisión de selección y se nombra a D. Juan Luis López Cruces como Presidente Titular en sustitución de la renunciante..... | 112 |
| RESOLUCIÓN del Rector de 15 de mayo de 2025 por la que se acepta la renuncia de Dña. Susana Ridao Rodrigo como Vocal Titular de la Comisión de selección y se nombra a Dña. Lucía Presentación Romero Mariscal como Vocal Titular en sustitución de la renunciante..... | 114 |
| RESOLUCIÓN del Rector de 15 de mayo de 2025 por la que se acepta la renuncia de Dña. Carmen María Bretones Callejas como Vocal Titular de la Comisión de Selección y se nombra a D. Ramón Gutiérrez González como Vocal Titular en sustitución de la renunciante..... | 116 |
| RESOLUCIÓN del Rector de 15 de mayo de 2025 por la que se designa a los miembros de la Comisión de Selección de Becarios de las Becas de carácter general del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes para el curso 2025/2026..... | 118 |



| | |
|---|-----|
| RESOLUCIÓN del Rector de 15 de mayo de 2025 por la que se acepta la renuncia de D. José Rafael Valles Calatrava como Presidente Titular de la Comisión de selección y se nombra a D. Antonio Miguel Bañón Hernández como Presidente Titular en sustitución del renunciante..... | 121 |
| RESOLUCIÓN del Rector de 15 de mayo de 2025 por la que se cesan miembros del tribunal que evaluará las pruebas de acceso a la Universidad en el curso 2024-25..... | 123 |
| RESOLUCIÓN del Rector de 15 de mayo de 2025 por la que se nombran miembros del tribunal que evaluará las pruebas de acceso a la Universidad en el curso 2024-25..... | 125 |
| RESOLUCIÓN del Rector de 15 de mayo de 2025 por la que se cesan miembros del tribunal que evaluará las pruebas de acceso a la Universidad en el curso 2024-25..... | 127 |
| RESOLUCIÓN del Rector de 15 de mayo de 2025 por la que se cesan miembros del tribunal que evaluará las pruebas de acceso a la Universidad en el curso 2024-25..... | 129 |
| RESOLUCIÓN del Rector de 15 de mayo de 2025 por la que se cesan miembros del tribunal que evaluará las pruebas de acceso a la Universidad en el curso 2024-25..... | 131 |
| RESOLUCIÓN del Rector de 15 de mayo de 2025 por la que se nombran miembros del tribunal que evaluará las pruebas de acceso a la Universidad en el curso 2024-25..... | 133 |
| RESOLUCIÓN del Rector de 15 de mayo de 2025 por la que se nombran miembros del tribunal que evaluará las pruebas de acceso a la Universidad en el curso 2024-25..... | 135 |
| RESOLUCIÓN del Rector de 16 de mayo de 2025 por la que D. Manuel Antonio Rodríguez Pérez asume las funciones de Director de la Cátedra Universitaria de Deporte y Actividad Física de la Universidad de Almería..... | 137 |
| RESOLUCIÓN del Rector de 16 de mayo de 2025 por la que se nombra a D. Álvaro González Pérez Codirector de la Cátedra Universitaria de Deporte y Actividad Física de la Universidad de Almería..... | 138 |



| | |
|---|-----|
| RESOLUCIÓN del Rector de 16 de mayo de 2025 por la que D. Alberto Soriano Maldonado asume las funciones de Secretario de la Cátedra Universitaria de Deporte y Actividad Física de la Universidad de Almería. | 139 |
| RESOLUCIÓN del Rector de 19 de mayo de 2025 por la que se autoriza a D. Jesús Gallegos Cedillo la compatibilidad para el ejercicio de la actividad privada con la actividad pública desempeñada en la Universidad de Almería. | 140 |
| RESOLUCIÓN del Rector de 20 de mayo de 2025 por la que Dña. María Carrasco Poyatos asume las funciones de Directora del Seminario Permanente “Modulación Neurológica para una Reeducción Psico-Fisiológica Integral” de la Universidad de Almería. | 142 |
| RESOLUCIÓN del Rector de 20 de mayo de 2025 por la que se nombra a D. Pablo Sánchez García Codirector del Seminario Permanente “Modulación Neurológica para una Reeducción Psico-Fisiológica Integral” de la Universidad de Almería. | 143 |
| RESOLUCIÓN del Rector de 20 de mayo de 2025 por la que se nombra a D. Ernesto Jover Sánchez Codirector del Seminario Permanente “Modulación Neurológica para una Reeducción Psico-Fisiológica Integral” de la Universidad de Almería. | 144 |
| RESOLUCIÓN del Rector de 20 de mayo de 2025 por la que se nombra a D. Antonio Granero Gallegos Secretario del Seminario Permanente “Modulación Neurológica para una Reeducción Psico-Fisiológica Integral” de la Universidad de Almería. | 145 |
| RESOLUCIÓN del Rector de 20 de mayo de 2025 por la que se convoca proceso selectivo para la contratación temporal de personal técnico. | 146 |
| RESOLUCIÓN del Rector de 21 de mayo de 2025 por la que se cesa a D. José Antonio Rodríguez Lallena como Coordinador del Grado en Matemáticas de la Universidad de Almería. | 148 |



| | |
|---|-----|
| RESOLUCIÓN del Rector de 21 de mayo de 2025 por la que se nombra a D. Antonio Manuel Puertas López Coordinador de la Universidad de Almería del Grado en Física. | 149 |
| RESOLUCIÓN del Rector de 21 de mayo de 2025 por la que se acuerda la jubilación forzosa de D. Francisco Camacho Ferre..... | 150 |
| RESOLUCIÓN del Rector de 21 de mayo de 2025 por la que se acuerda la jubilación forzosa de D. Francisco Javier de las Nieves López. | 151 |
| RESOLUCIÓN del Rector de 21 de mayo de 2025 por la que se acuerda la jubilación forzosa de D. Álvaro Núñez Iglesias..... | 152 |
| RESOLUCIÓN del Rector de 21 de mayo de 2025 por la que se acuerda la jubilación forzosa de Dña. María Sagrario Salaberri Ramiro..... | 153 |
| RESOLUCIÓN del Rector de 21 de mayo de 2025 por la que se acuerda la jubilación forzosa de D. Eduardo Gallego Arjona. | 154 |
| RESOLUCIÓN del Rector de 21 de mayo de 2025 por la que se acuerda la jubilación forzosa de Dña. María José Iglesias Valdés-Solis..... | 155 |
| RESOLUCIÓN del Rector de 21 de mayo de 2025 por la que se acuerda la jubilación forzosa de Dña. María Teresa Lao Arenas..... | 156 |
| RESOLUCIÓN del Rector de 21 de mayo de 2025 por la que se acuerda la jubilación forzosa de D. Miguel Cueto Romero..... | 157 |
| RESOLUCIÓN del Rector de 21 de mayo de 2025 por la que se acuerda la jubilación forzosa de Dña. María del Mar Nicolás Martínez..... | 158 |
| RESOLUCIÓN del Rector de 21 de mayo de 2025 por la que se acuerda la jubilación forzosa de D. Donato Gómez Díaz. | 159 |



| | |
|--|-----|
| RESOLUCIÓN del Rector de 22 de mayo de 2025 por la que se nombra a D. José Antonio Sánchez Pérez Presidente del Comité de Seguimiento del Convenio entre la Fundación Alejandro Rojas Marcos y la Universidad de Almería..... | 160 |
| RESOLUCIÓN del Rector de 22 de mayo de 2025 por la que se nombra a Dña. Carmen Alicia García Sánchez Secretaria del Comité de Seguimiento del Convenio entre la Fundación Alejandro Rojas Marcos y la Universidad de Almería. | 161 |
| RESOLUCIÓN del Rector de 22 de mayo de 2025 por la que se nombra a D. Rafael Quirosa-Cheyrouze Muñoz Miembro del Comité de Seguimiento del Convenio entre la Fundación Alejandro Rojas Marcos y la Universidad de Almería. | 162 |
| RESOLUCIÓN del Rector de 22 de mayo de 2025 por la que se nombra a Dña. Mónica Fernández Amador Miembro del Comité de Seguimiento del Convenio entre la Fundación Alejandro Rojas Marcos y la Universidad de Almería. | 163 |
| RESOLUCIÓN del Rector de 22 de mayo de 2025 por la que se nombra a D. Juan Luis López Cruces Miembro del Comité de Seguimiento del Convenio entre la Fundación Alejandro Rojas Marcos y la Universidad de Almería..... | 164 |
| RESOLUCIÓN del Rector de 22 de mayo de 2025 por la que se nombra a Dña. Mónica Fernández Amador Directora Científica de la explotación de los resultados de investigación generados por el convenio entre la Fundación Alejandro Rojas Marcos y la Universidad de Almería..... | 165 |
| RESOLUCIÓN del Rector de 27 de mayo de 2025 por la que se nombra a D. Alberto Soriano Maldonado Vicedecano Accidental de Calidad, Divulgación y Transferencia de Conocimiento de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Almería. | 166 |
| RESOLUCIÓN del Rector de 27 de mayo de 2025 por la que D. Alberto Soriano Maldonado asume las funciones de Coordinador Accidental del Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de la Universidad de Almería..... | 167 |



RESOLUCIÓN del Rector de 27 de mayo de 2025 por la que se nombra a D. Antonio Luque de la Rosa Coordinador Accidental del Grado en Educación Social de la Universidad de Almería.....168

RESOLUCIÓN del Rector de 27 de mayo de 2025 por la que se nombran miembros del tribunal que evaluará las pruebas de acceso a la Universidad en el curso 2024-25.....169

RESOLUCIÓN del Rector de 27 de mayo de 2025 por la que se nombran miembros del tribunal que evaluará las pruebas de acceso a la Universidad en el curso 2024-25..... 171

RESOLUCIÓN del Rector de 27 de mayo de 2025 por la que se cesan miembros del tribunal que evaluará las pruebas de acceso a la Universidad en el curso 2024-25..... 173

RESOLUCIÓN del Rector de 27 de mayo de 2025 por la que se nombran miembros del tribunal que evaluará las pruebas de acceso a la Universidad en el curso 2024-25..... 175

RESOLUCIÓN del Rector de 27 de mayo de 2025 por la que se nombran miembros del tribunal que evaluará las pruebas de acceso a la Universidad en el curso 2024-25..... 177

RESOLUCIÓN del Rector de 27 de mayo de 2025 por la que se nombran miembros del tribunal que evaluará las pruebas de acceso a la Universidad en el curso 2024-25.....179

RESOLUCIÓN del Rector de 27 de mayo de 2025 por la que se cesan miembros del tribunal que evaluará las pruebas de acceso a la Universidad en el curso 2024-25.....181

RESOLUCIÓN del Rector de 27 de mayo de 2025 por la que se nombran miembros del tribunal que evaluará las pruebas de acceso a la Universidad en el curso 2024-25.....183

RESOLUCIÓN del Rector de 27 de mayo de 2025 por la que se nombran miembros del tribunal que evaluará las pruebas de acceso a la Universidad en el curso 2024-25.....185

RESOLUCIÓN del Rector de 28 de mayo de 2025 por la que se cesa a D. Javier González Martín como Secretario del Departamento de Educación de la Universidad de Almería.
..... 187



| | |
|---|-----|
| RESOLUCIÓN del Rector de 28 de mayo de 2025 por la que se designan los miembros de las Comisiones que han de valorar la documentación presentada por los participantes en diferentes concursos. | 188 |
| RESOLUCIÓN del Rector de 29 de mayo de 2025 por la que se acuerda la jubilación forzosa de Dña. Josefa Martínez Romero. | 196 |
| RESOLUCIÓN del Rector de 29 de mayo de 2025 por la que se convocan las ayudas para Contratos Predoctorales contempladas en el Marco del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023, adscrita al Proyectos PID2023-1525190B-I00. | 197 |
| RESOLUCIÓN del Rector de 29 de mayo de 2025 por la que se conceden las Ayudas para la Internacionalización de la Investigación del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2024/2025, anualidad 2024. | 200 |
| RESOLUCIÓN del Rector de 30 de mayo de 2025 por la que se convocan Concursos Públicos para la Contratación de Personal de Investigación Científica/Técnica, con cargo a subvenciones de Investigación (Convocatoria MAYO 2025). | 202 |
| RESOLUCIÓN del Rector de 30 de mayo de 2025 por la que se nombran miembros del tribunal que evaluará las pruebas de acceso a la Universidad en el curso 2024-25. | 204 |
| RESOLUCIÓN del Rector de 30 de mayo de 2025 por la que se cesan miembros del tribunal que evaluará las pruebas de acceso a la Universidad en el curso 2024-25. | 206 |
| RESOLUCIÓN del Rector de 30 de mayo de 2025 por la que se nombran miembros del tribunal que evaluará las pruebas de acceso a la Universidad en el curso 2024-25. | 208 |
| RESOLUCIÓN del Rector de 30 de mayo de 2025 por la que se nombran miembros del tribunal que evaluará las pruebas de acceso a la Universidad en el curso 2024-25. | 210 |
| RESOLUCIÓN del Rector de 30 de mayo de 2025 por la que se cesan miembros del tribunal que evaluará las pruebas de acceso a la Universidad en el curso 2024-25. | 212 |

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.2 CONSEJO SOCIAL

ACUERDO de 16 de mayo de 2025, del Consejo Social de la Universidad de Almería, por el que se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se acuerda aprobar el acta de 11 de marzo (según anexo I).

Disponible en el anexo de los acuerdos del Consejo Social de la Universidad de Almería de 16 de mayo de 2025. Haga clic en la siguiente imagen.



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.2 CONSEJO SOCIAL

ACUERDO de 16 de mayo de 2025, del Consejo Social de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la distribución por departamentos de las becas de colaboración del curso 2025/2026.

Según la información proporcionada, se acuerda que la distribución de las 31 Becas de Colaboración de estudiantes en departamentos universitarios asignadas a esta Universidad para el curso académico 2025/2026, se lleve a cabo entre los 14 Departamentos de la Universidad de Almería, según los siguientes criterios:

1º) Asignar dos becas de colaboración a cada departamento (hasta 28 becas: 14 departamentos).

2º) Las otras tres becas de colaboración se asignarán considerando principalmente el impacto de los trabajos de investigación publicados en los últimos años, así como los reconocimientos recibidos por la actividad investigadora y la formación. En caso de que haya un empate, la decisión se tomará en función del cumplimiento de los departamentos en indicadores vinculados relacionados con las tesis doctorales defendidas.

Siguiendo estos criterios, la distribución de las 31 becas entre los 14 Departamentos de la Universidad de Almería, queda de la siguiente manera:

- Agronomía: 2 becas
- Biología y Geología: 2 becas
- Derecho: 2 becas
- Economía y Empresa: 3 becas



- Educación: 3 becas
- Enfermería, Fisioterapia y Medicina: 2 becas
- Filología: 2 becas
- Geografía, Historia y Humanidades: 3 becas
- Informática: 2 becas
- Ingeniería: 2 becas
- Ingeniería Química: 2 becas
- Matemáticas: 2 becas
- Psicología: 2 becas
- Química y Física: 2 becas

Se asignan 2 becas a cada departamento, y además se otorga una beca adicional a cada uno de los tres departamentos que han tenido mayor impacto en los trabajos de investigación publicados en los últimos años, así como en reconocimientos por su actividad investigadora y formación. En consecuencia, el departamento de Economía y Empresa recibe 3 becas, el de Geografía e Historia también 3, y el Educación otras 3 becas.

En caso de que queden vacantes por no haber suficientes solicitantes en algún departamento, se asignará una beca adicional a cada departamento siguiendo el orden establecido, hasta que se agoten las vacantes disponibles: a) Ingeniería Química; b) Enfermería, Fisioterapia y Medicina; c) Psicología; d) Biología y Geología; e) Filología; f) Matemáticas; g) Derecho; h) Informática; i) Ingeniería; j) Química y Física; k) Agronomía; l) Economía y Empresa; m) Geografía, Historia y Humanidades; n) Educación.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.2 CONSEJO SOCIAL

ACUERDO de 16 de mayo de 2025, del Consejo Social de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la propuesta de asignación de un nuevo tramo retributivo de carácter progresivo. (ANEXO ACUERDO PUNTO 11 OD, CG 7.05.2025).

Según la información proporcionada, se acuerda aprobar la propuesta de asignar un nuevo tramo retributivo de carácter progresivo, que ha sido obtenido por un miembro del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Almería, en base a la resolución emitida por la Agencia para Calidad Científica y Universitaria de Andalucía el 10 de marzo de 2025.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

1.2 CONSEJO SOCIAL

ACUERDO de 16 de mayo de 2025, del Consejo Social de la Universidad de Almería, por el que se aprueba asignación individual del complemento retributivo correspondiente al primer escalón de la Carrera Horizontal del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad de Almería.

Según la información proporcionada, se acuerda aprobar la asignación individual del complemento retributivo correspondiente al primer escalón de la Carrera Horizontal del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad de Almería.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

1.2 CONSEJO SOCIAL

ACUERDO de 16 de mayo de 2025, del Consejo Social de la Universidad de Almería, por el que se informan favorablemente las memorias de Títulos Oficiales para la solicitud de verificación. (ANEXO ACUERDO PUNTO 7 OD, CG 30.09.2024).

Según la información proporcionada, se acuerda informar favorablemente sobre las memorias de Títulos Oficiales para la solicitud de verificación (según anexo II).

Disponible en el anexo de los acuerdos del Consejo Social de la Universidad de Almería de 16 de mayo de 2025. Haga clic en la siguiente imagen.



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

1.2 CONSEJO SOCIAL

ACUERDO de 16 de mayo de 2025, del Consejo Social de la Universidad de Almería, por el que se informan favorablemente las memorias de Títulos Oficiales para la solicitud de modificación sustancial. (ANEXO ACUERDO PUNTO 8 DEL OD, CG 30.09.2024).

Según la información proporcionada, se acuerda informar favorablemente sobre las memorias de Títulos Oficiales para la solicitud de modificación sustancial (según anexo III).

Disponible en el anexo de los acuerdos del Consejo Social de la Universidad de Almería de 16 de mayo de 2025. Haga clic en la siguiente imagen.



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

1.2 CONSEJO SOCIAL

ACUERDO de 16 de mayo de 2025, del Consejo Social de la Universidad de Almería, por el que se informa favorablemente la modificación no sustancial de Másteres Universitarios. (ANEXO ACUERDO PUNTO 14 OD, CG 7.05.2025).

Según la información proporcionada, se acuerda informar favorablemente sobre la modificación no sustancial de los siguientes Másteres Universitarios: Máster Universitario en Bioeconomía Circular y Sostenibilidad, Máster Universitario en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitectura y Máster Universitario en Enseñanza de la Lengua y la Literatura Española para Profesorado de Español como Lengua Extranjera (según anexo IV).

Disponible en el anexo de los acuerdos del Consejo Social de la Universidad de Almería de 16 de mayo de 2025. Haga clic en la siguiente imagen.





I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 7 de mayo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueban las actas de las sesiones anteriores.

Se aprueban las actas de las sesiones de 30 de enero, 10 de febrero y 3 de marzo de 2025.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 7 de mayo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la oferta de grupos académicos para el curso 2025/2026.

Se aprueba la oferta de grupos académicos para el curso 2025/2026 y se autoriza al Vicerrectorado de Profesorado y Planificación Docente a revisar, con carácter excepcional, el número de grupos y/o capacidad de los grupos docentes, los grupos de trabajo y los grupos reducidos en los títulos oficiales, en función de los recursos docentes disponibles, de la oferta de plurilingüismo finalmente aprobada, de la matrícula final en las asignaturas y de otras circunstancias excepcionales. De estos cambios se informará en la Comisión de Ordenación Académica y Profesorado.

(Anexo acuerdo punto 3 del orden del día)

Disponible en el anexo de los acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería de 7 de mayo de 2025. Haga clic en la siguiente imagen.





I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 7 de mayo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba el cambio de área de conocimiento del profesor D. Francisco José Rodríguez Muñoz.

Se aprueba el cambio de adscripción del profesor D. Francisco José Rodríguez Muñoz al área de conocimiento de Lingüística General, perteneciente al Departamento de Filología, con efectos del inicio del curso académico 2025/2026.



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 7 de mayo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la prórroga de Comisión de Servicio en la Universidad de Almería.

Se aprueba la prórroga de la Comisión de Servicio del siguiente profesor:

| COMISIÓN DE SERVICIOS | ÁREA DE CONOCIMIENTO | CATEGORÍA |
|--|---|-------------------------------------|
| D. Francisco Javier Peralta Sánchez | Psicología evolutiva y de la educación | Profesor de Enseñanza Secundaria |

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 7 de mayo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueban las plazas de Profesor Permanente Laboral con vinculación clínica y sus correspondientes comisiones de selección.

Se aprueban las plazas de Profesor Permanente Laboral con vinculación clínica y sus comisiones de selección.

(Anexo acuerdo punto 6 del orden del día)

Disponible en el anexo de los acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería de 7 de mayo de 2025. Haga clic en la siguiente imagen.



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 7 de mayo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueban las plazas de Profesor Asociado de Ciencias de la Salud y sus correspondientes comisiones de selección.

Se aprueban las plazas de Profesor Asociado de Ciencias de la Salud y sus comisiones de selección.

(Anexo acuerdo punto 7 del orden del día)

Disponible en el anexo de los acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería de 7 de mayo de 2025. Haga clic en la siguiente imagen.



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 7 de mayo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueban las plazas de Profesor Asociado para el ámbito de Medicina y sus correspondientes comisiones de selección.

Se aprueban las plazas de Profesor Asociado para el ámbito de Medicina y sus comisiones de selección.

(Anexo acuerdo punto 8 del orden del día)

Disponible en el anexo de los acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería de 7 de mayo de 2025. Haga clic en la siguiente imagen.



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 7 de mayo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueban las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios y sus correspondientes comisiones de selección.

Se aprueban las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios y sus comisiones de selección.

(Anexo acuerdo punto 9 del orden del día)

Disponible en el anexo de los acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería de 7 de mayo de 2025. Haga clic en la siguiente imagen.



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 7 de mayo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la modificación de la Comisión de Selección de la plaza 03/2024/CU.

Se aprueba la modificación de la Comisión de Selección de la plaza 03/2024/CU mediante la designación de una nueva presidencia titular y suplente.

(Anexo acuerdo punto 10 del orden del día)

Disponible en el anexo de los acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería de 7 de mayo de 2025. Haga clic en la siguiente imagen.



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 7 de mayo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la propuesta de asignación individual de complemento retributivo autonómico del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Almería.

Se aprueba, para su elevación al Consejo Social, la propuesta de asignación de un nuevo tramo retributivo de carácter progresivo, obtenido por un miembro del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Almería, según resolución emitida por la Agencia para Calidad Científica y Universitaria de Andalucía de 10 de marzo de 2025.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 7 de mayo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueban las competencias transversales de los títulos oficiales de la Universidad de Almería.

Se aprueban las competencias transversales de los títulos oficiales de la Universidad de Almería.

(Anexo acuerdo punto 12 del orden del día)

Disponible en el anexo de los acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería de 7 de mayo de 2025. Haga clic en la siguiente imagen.



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 7 de mayo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la solicitud de autorización para la implantación y supresión de enseñanzas conducentes a títulos oficiales para el curso académico 2025/2026.

Se aprueba la solicitud de autorización para la implantación y supresión de enseñanzas conducentes a títulos oficiales para el curso académico 2025/2026, según informe del Servicio de Planes de Estudio y Ordenación Académica, con la relación de titulaciones de grado, máster y doctorado que se tiene previsto comunicar para su impartición, señalándose las titulaciones que son de nueva implantación, las que se modifican y las que se suprimen, todo ello, en consideración del ámbito prioritario dentro de las líneas estratégicas de la Universidad de Almería.

(Anexo acuerdo punto 13 del orden del día)

Disponible en el anexo de los acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería de 7 de mayo de 2025. Haga clic en la siguiente imagen.



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 7 de mayo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la modificación no sustancial de Másteres Universitarios.

Se aprueba la modificación no sustancial de los siguientes Másteres Universitarios:

- Máster Universitario en Bioeconomía Circular y Sostenibilidad
- Máster Universitario en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitectura
- Máster Universitario en Enseñanza de la Lengua y la Literatura Española para Profesorado de Español como Lengua Extranjera

(Anexo acuerdo punto 14 del orden del día)

Disponible en el anexo de los acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería de 7 de mayo de 2025. Haga clic en la siguiente imagen.



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 7 de mayo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueban los cambios en adscripciones y vinculaciones de la oferta docente en el Máster Universitario en Derecho Digital y el Máster Universitario en Historia del Arte y Cultura Visual.

Se aprueban los cambios en las adscripciones y vinculaciones de la oferta docente en el Máster Universitario en Derecho Digital y el Máster Universitario en Historia del Arte y Cultura Visual.

(Anexo acuerdo punto 15 del orden del día)

Disponible en el anexo de los acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería de 7 de mayo de 2025. Haga clic en la siguiente imagen.



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 7 de mayo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la creación de la Cátedra Universitaria de Deporte y Actividad Física de la Universidad de Almería.

Se aprueba la creación de la Cátedra Universitaria de Deporte y Actividad Física de la Universidad de Almería.

(Anexo acuerdo punto 16 del orden del día)

Disponible en el anexo de los acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería de 7 de mayo de 2025. Haga clic en la siguiente imagen.



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 7 de mayo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la creación de la Cátedra Universitaria “GREEN METHANOL” de la Universidad de Almería.

Se aprueba la creación de la Cátedra Universitaria “GREEN METHANOL” de la Universidad de Almería.

(Anexo acuerdo punto 17 del orden del día)

Disponible en el anexo de los acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería de 7 de mayo de 2025. Haga clic en la siguiente imagen.



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 7 de mayo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la creación del Seminario Permanente “Modulación Neurológica para una Reeducción Psico-Fisiológica Integral” de la Universidad de Almería.

Se aprueba la creación del Seminario Permanente “Modulación Neurológica para una Reeducción Psico-Fisiológica Integral” de la Universidad de Almería.

(Anexo acuerdo punto 18 del orden del día)

Disponible en el anexo de los acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería de 7 de mayo de 2025. Haga clic en la siguiente imagen.



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 7 de mayo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba el Reglamento para la solicitud y gestión de Proyectos Europeos e Internacionales.

Se aprueba el Reglamento para la solicitud y gestión de Proyectos Europeos e Internacionales.

(Anexo acuerdo punto 19 del orden del día)

Disponible en el anexo de los acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería de 7 de mayo de 2025. Haga clic en la siguiente imagen.



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 7 de mayo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la propuesta de nominación de la Sala de Grados del Edificio de Ciencias de la Salud como Sala de Grados Profesora Pepa Márquez Membrive.

Se aprueba la nominación de la Sala de Grados del Edificio de Ciencias de la Salud como Sala de Grados Profesora Pepa Márquez Membrive.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 7 de mayo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba el Plan Propio de Cooperación Internacional 2025 de la Universidad de Almería.

Se aprueba el Plan Propio de Cooperación Internacional 2025 de la Universidad de Almería.

(Anexo acuerdo punto 21 del orden del día)

Disponible en el anexo de los acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería de 7 de mayo de 2025. Haga clic en la siguiente imagen.



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 30 de mayo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Almería para el año 2025.

Se aprueba la Oferta de Empleo Público del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Almería para el año 2025.

(Anexo acuerdo punto 1 del orden del día)

Disponible en el anexo de los acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería de 30 de mayo de 2025. Haga clic en la siguiente imagen.



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 30 de mayo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios para el año 2025.

Se aprueba la Oferta de Empleo Público del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios para el año 2025.

(Anexo acuerdo punto 2 del orden del día)

Disponible en el anexo de los acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería de 30 de mayo de 2025. Haga clic en la siguiente imagen.



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 30 de mayo de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por el que se aprueban las cartas de Servicio del Área de Administración y Servicios de la Universidad de Almería.

Se aprueban las cartas de Servicio del Área de Administración y Servicios de la Universidad de Almería.

(Anexo acuerdo punto 3 del orden del día)

Disponible en el anexo de los acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería de 30 de mayo de 2025. Haga clic en la siguiente imagen.



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 5 de mayo de 2025 por la que se nombran miembros del tribunal que evaluará las pruebas de acceso a la Universidad en el curso 2024-25.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión (BOE 12-06-2024), la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa y Organización de la Prueba de Acceso a la Universidad y Prueba de Admisión para el curso 2024-2025 aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía (BOJA 13-02-2025), y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) para el curso 2024-25, aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 3 de febrero de 2025.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE 23-03-2023), y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería (BOE 27-02-2019),

HA RESUELTO

Nombrar a las personas relacionadas en Anexo I como Vocales Correctores de Enseñanzas Medias de las Materias y en las Sedes indicadas para cada uno en el Tribunal Único que evaluará las pruebas de acceso (PAU) en la Universidad de Almería en la convocatoria ordinaria de 2025.

ANEXO I

VOCALES CORRECTORES DE ENSEÑANZAS MEDIAS

| NOMBRE | APELLIDOS | MATERIA | SEDE |
|-------------------------|---------------------|---|------|
| NAZARET | NIETO ROMERO | Análisis Musical II | 2 |
| RUBÉN | MARTÍNEZ RECHE | Artes Escénicas II | 7 |
| MAIRA LAURA | CAPEL INSUA | Biología | 1 |
| MARÍA TRINIDAD | CARMONA SÁEZ | Biología | 7 |
| LUIS MIGUEL | CLEMENTE SÁNCHEZ | Biología | 8 |
| BEGOÑA | FERNÁNDEZ MARTÍN | Biología | 1 |
| ANTONIO | LUCENA PRIEGO | Biología | 3 |
| ROBERTO | SERRANO FERNÁNDEZ | Biología | 1 |
| AURORA | MARTÍN SARMIENTO | Ciencias Generales | 4 |
| PLÁCIDA AMALIA | VALERO PÉREZ | Coro y Técnica Vocal II | 2 |
| EMILIO | PASTOR PÉREZ | Dibujo Artístico II | 8 |
| M.ª YOLANDA | JAUME TORRES | Dibujo Técnico Aplicado Artes Plásticas | 1 |
| CELIA | LORENTE GALDEANO | Dibujo Técnico II | 1 |
| ANDREA | MALDONADO FERNÁNDEZ | Dibujo Técnico II | 3 |
| MARÍA JESÚS | ARRABAL NAVARRO | Empresa y Diseño de Modelos de Negocios | 5 |
| PEDRO | AZNAR PÉREZ | Empresa y Diseño de Modelos de Negocios | 8 |
| YOLANDA | ANAYA GONZÁLEZ | Física | 3 |
| JESSICA MARÍA | HUETE JUÁREZ | Física | 6 |
| FRANCISCO JAVIER | SOLER RICO | Física | 8 |
| MAR | POZA PÉREZ | Fundamentos Artísticos | 1 |
| GINESA | AZNAR CANO | Geografía | 8 |
| ANTONIO | MORALES HERRERA | Geografía | 1 |
| JOSÉ ANTONIO | GONZÁLEZ RODRÍGUEZ | Geología y Ciencias Ambientales | 3 |
| MARÍA DE LA ENCARNACIÓN | CASTRO VIDA | Griego II | 1 |
| ALBERTO | ARANDA SHAW | Historia de España | 7 |
| MANUEL JAIME | ARCOS VILÁ | Historia de España | 6 |
| DAVID | ARÉVALO RODRÍGUEZ | Historia de España | 5 |

| | | | |
|------------------------|----------------------------|-------------------------------------|---|
| LUCÍA | FERNÁNDEZ ESPINOSA | Historia de España | 1 |
| NOELIA | LÁZARO SUANES | Historia de España | 2 |
| M.ª TERESA | MANZANO GARRO | Historia de España | 2 |
| JUAN RAFAEL | MONTILLA TORRES | Historia de España | 3 |
| MARTA | OTEO CORTAZAR | Historia de España | 2 |
| M.ª SABRINA | PRIETO FERNÁNDEZ | Historia de España | 2 |
| ENCARNACIÓN PAULINA | ROMERA FERNÁNDEZ | Historia de España | 3 |
| MARÍA ISABEL | RUÍZ GARCÍA | Historia de España | 1 |
| MARÍA DEL MAR | SIMÓN MARTÍNEZ | Historia de España | 2 |
| LUIS MIGUEL | ÁVILA RODRÍGUEZ | Historia de la Filosofía | 6 |
| ÓSCAR | BAREA MANUEL | Historia de la Filosofía | 6 |
| ANA | CAPARRÓS BELTRÁN | Historia de la Filosofía | 8 |
| ANTONIO JESÚS | CARRILLO BURGOS | Historia de la Filosofía | 1 |
| MARÍA CARMEN | CRIADO BELMONTE | Historia de la Filosofía | 6 |
| LAURA | DE LA BLANCA BORREGO | Historia de la Filosofía | 9 |
| DAVID | DÍEZ BONILLA | Historia de la Filosofía | 4 |
| SERGIO | ENRIQUE GARCÍA | Historia de la Filosofía | 1 |
| ANA JULIA | GAVILÁN PARRA | Historia de la Filosofía | 2 |
| LUNA | HERNÁNDEZ GARCÍA | Historia de la Filosofía | 8 |
| ÁNGELA | LÓPEZ FERRER | Historia de la Filosofía | 3 |
| EULALIA MARÍA | MAZA PÉREZ | Historia de la Filosofía | 5 |
| ISMAEL | MOLINA AYALA | Historia de la Música y de la Danza | 4 |
| ESTHER | RAMÓN JIMÉNEZ | Historia del Arte | 2 |
| ÁLVARO | ALBERO MOMPEÁN | Latín II | 7 |
| JUAN RAMÓN | MILÁN SORIANO | Latín II | 5 |
| ALBA | AGÍS CERÓN | Lengua Castellana y Literatura II | 4 |
| JOSÉ DAVID | AGUILAR COBOS | Lengua Castellana y Literatura II | 4 |
| DESIRÉE MARÍA | AMEZCUA SABIO | Lengua Castellana y Literatura II | 9 |
| MARÍA DOLORES | ARÁN FERNÁNDEZ | Lengua Castellana y Literatura II | 7 |
| MARÍA DEL MAR | BLANCO LEAL | Lengua Castellana y Literatura II | 2 |
| BEGOÑA | CAMACHO MORENO | Lengua Castellana y Literatura II | 9 |
| CRISTINA | DE LA HIGUERA HERNÁNDEZ | Lengua Castellana y Literatura II | 1 |
| M.ª DEL MAR | FERRI GARCÍA | Lengua Castellana y Literatura II | 3 |
| MARÍA ESTHER | GALDEANO LINARES | Lengua Castellana y Literatura II | 1 |
| MARÍA AURORA | GALIANA ESPINOSA | Lengua Castellana y Literatura II | 8 |
| ANTONIO FRANCISCO | GARRIDO JIMÉNEZ | Lengua Castellana y Literatura II | 9 |
| ADELA MARÍA | GONZÁLEZ CASAS | Lengua Castellana y Literatura II | 1 |
| ROBERTO | GUZMÁN GONZÁLEZ | Lengua Castellana y Literatura II | 7 |
| ALBA | PEGALAJAR ESPINOSA | Lengua Castellana y Literatura II | 4 |

| | | | |
|-------------------------|---------------------|---------------------------------------|---|
| FRANCISCO DE LOS SANTOS | RUBIO ORTÍZ | Lengua Castellana y Literatura II | 4 |
| JUAN JESÚS | SÁNCHEZ ORTEGA | Lengua Castellana y Literatura II | 6 |
| ADRIÁN | ZAPATA IBAÑEZ | Lengua Castellana y Literatura II | 1 |
| ALINE | CORTÉS DUARTE | Lengua Extranjera II (Francés) | 2 |
| PAOLA | DÍAZ MÁRQUEZ | Lengua Extranjera II (Francés) | 5 |
| MANUEL | VICENTE BERENGUEL | Lengua Extranjera II (Francés) | 7 |
| MARÍA DEL MAR | ÁLVAREZ MARTÍNEZ | Lengua Extranjera II (Inglés) | 9 |
| PABLO | ARANDA IBAÑEZ | Lengua Extranjera II (Inglés) | 4 |
| ELENA | BECERRA VARGAS | Lengua Extranjera II (Inglés) | 8 |
| ANA | CASIMIRO RAMÓN | Lengua Extranjera II (Inglés) | 9 |
| HELENA | COX CABALLERO | Lengua Extranjera II (Inglés) | 2 |
| LORENA | DE TORO SÁNCHEZ | Lengua Extranjera II (Inglés) | 4 |
| CARMEN MARÍA | DUEÑAS RODRÍGUEZ | Lengua Extranjera II (Inglés) | 3 |
| MANUEL | FUENTES CÁCERES | Lengua Extranjera II (Inglés) | 2 |
| SARAY | GARCÍA ÁVILA | Lengua Extranjera II (Inglés) | 3 |
| GERMÁN | GODAY LEIS | Lengua Extranjera II (Inglés) | 9 |
| M.ª CARMEN | JUÁREZ RODRÍGUEZ | Lengua Extranjera II (Inglés) | 2 |
| PAULA | LÓPEZ VILLAVEIRÁN | Lengua Extranjera II (Inglés) | 2 |
| FRANCISCA | MARTÍN ACUÑA | Lengua Extranjera II (Inglés) | 5 |
| JUANA GUILLERMA | MARTÍN KELLERHUIS | Lengua Extranjera II (Inglés) | 2 |
| MARÍA DE LOS ÁNGELES | MARTÍNEZ LÓPEZ | Lengua Extranjera II (Inglés) | 9 |
| JUAN CARLOS | MUÑOZ CUÉLLAR | Lengua Extranjera II (Inglés) | 1 |
| CARMEN | RUÍZ PARÍS | Lengua Extranjera II (Inglés) | 4 |
| JOSÉ AURELIO | SALAMANCA VICTORERO | Lengua Extranjera II (Inglés) | 5 |
| DIEGO ARMANDO | ALÍAS SANTOS | Literatura Dramática | 7 |
| SOPHIE HELENE | BISCHEL | Matemáticas Aplicadas a las CC.SS. II | 9 |
| LUCÍA | CABEZAS ROSA | Matemáticas Aplicadas a las CC.SS. II | 2 |
| CARLOS | CRESPO MUÑOZ | Matemáticas Aplicadas a las CC.SS. II | 8 |
| JOSÉ LUIS | GARCÍA GARCÍA | Matemáticas Aplicadas a las CC.SS. II | 6 |
| FRANCISCO | GARCÍA MORALES | Matemáticas Aplicadas a las CC.SS. II | 5 |
| FRANCISCO JESÚS | RAMOS AGUDO | Matemáticas Aplicadas a las CC.SS. II | 2 |
| DIEGO JUAN | RUBIO CAPARRÓS | Matemáticas Aplicadas a las CC.SS. II | 6 |
| M.ª FUENSANTA | SÁNCHEZ PÉREZ | Matemáticas Aplicadas a las CC.SS. II | 4 |
| ANTONIO JOSÉ | FLORENTINO PINO | Matemáticas II | 1 |
| YOLANDA | JIMÉNEZ CARMONA | Matemáticas II | 1 |
| RAMÓN | MORALES AMATE | Matemáticas II | 6 |
| FRANCISCO | MORANTE QUIRANTES | Matemáticas II | 2 |
| MARÍA DOLORES | YÉLAMOS MOYA | Matemáticas II | 5 |
| INMACULADA | CONTRERAS SEDES | Movimientos Culturales y Artísticos | 5 |
| JUAN JOSÉ | ARÉVALO CANILLAS | Química | 1 |



| | | | |
|--------------|-----------------|--|---|
| MARÍA | CASIMIRO RAMÓN | Química | 7 |
| ADOLFO | DEL CACHO SANZ | Química | 1 |
| SONIA | RODRÍGUEZ AMATE | Química | 6 |
| EMILIANO | MOTA ESPINA | Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica | 9 |
| ANTONIO JOSÉ | GARCÍA CRUZ | Tecnología e Ingeniería II | 7 |

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 5 de mayo de 2025 por la que se nombran miembros del tribunal que evaluará las pruebas de acceso a la Universidad en el curso 2024-25.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión (BOE 12-06-2024), la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa y Organización de la Prueba de Acceso a la Universidad y Prueba de Admisión para el curso 2024-2025 aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía (BOJA 13-02-2025), y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) para el curso 2024-25, aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 3 de febrero de 2025.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE 23-03-2023), y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería (BOE 27-02-2019).

HA RESUELTO

Nombrar a las personas relacionadas en Anexo I como Vocales Colaboradores de Centro en el Tribunal Único que evaluará las pruebas de acceso (PAU) en la Universidad de Almería en la convocatoria ordinaria de 2025.

ANEXO I

VOCALES COLABORADORES DE CENTRO

| NOMBRE | APELLIDOS | CENTRO | SEDE JUNIO |
|--------------------|---------------------|---------------------------------------|------------|
| ANA ISABEL | CAPEL MORENO | CDP AGAVE | 2 |
| ANTONIA | JAÉN AGULLÓ | CDP ALTADUNA | 3 |
| MARÍA BELÉN | ORTEGA SÁNCHEZ | CDP COLEGIO INTERNACIONAL SEK-ALBORÁN | 5 |
| MARÍA ÁNGELES | GARCÍA ALMANSA | CDP COLEGIO VALDESERRA | 7 |
| CELIA | MARTÍNEZ GARZÓN | CDP COMPAÑÍA DE MARÍA | 1 |
| ANA ISABEL | MÁRQUEZ GARCÍA | CDP LA SALLE | 1 |
| JOSÉ FRANCISCO | GONZÁLEZ CERVELLERA | CDP NUESTRA SEÑORA DE GÁDOR | 9 |
| ANTONIO | PÉREZ GÓMEZ | CDP PORTOCARRERO | 3 |
| JOSÉ LUIS | GUARDIOLA MARTÍNEZ | CDP SALADARES | 3 |
| MARÍA DEL PILAR | GARCÍA MARTÍNEZ | CDP SAN ILDELFONSO | 2 |
| CARMEN TRINIDAD | MUÑOZ CABALLERO | CDP STELLA MARIS | 1 |
| EDUARDO JOSÉ | VELÁZQUEZ AJA | ESCUELA DE ARTE | 2 |
| ÁLVARO | ANGUITA ORTEGA | IES ABDERA | 9 |
| FRANCISCO | GÓNGORA PÉREZ | IES AGUADULCE | 3 |
| MANUELA | SORIANO SÁNCHEZ | IES AL-ANDALUS | 1 |
| ROBERTO | GARCÍA CÁCERES | IES ALBAIDA | 2 |
| LUIS | SERRANO CORTÉS | IES ALBORÁN | 1 |
| PATRICIA ANDALUCÍA | GÓMEZ GONZÁLEZ | IES ALBUJAIRA | 7 |
| ISABEL | JIMÉNEZ FIGUEROA | IES ALZAGUL | 4 |
| JOSÉ LUIS | BELMONTE DEL ÁLAMO | IES ALHADRA | 1 |
| FRANCISCO LUIS | GARCÍA CUENCA | IES ALHAMILLA | 2 |
| BEGOÑA | BAILINA PÉREZ | IES ALTO ALMANZORA | 8 |
| JUAN ANTONIO | RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ | IES AYANUB | 7 |
| CAROLINA | TÉLLEZ MOLINA | IES AZCONA | 2 |
| NURIA | CAZORLA MONTOSA | IES BAHÍA DE ALMERÍA | 2 |
| JORGE | FLORES LAVANDEIRA | IES CAMPOS DE NÍJAR | 1 |
| ANA ISABEL | CRUZ MARTÍNEZ | IES CARDENAL CISNEROS | 8 |
| VICTORIA | BENAVIDES HIDALGO | IES CARMEN DE BURGOS | 1 |

| | | | |
|--------------------------|------------------------------------|----------------------------|---|
| BLANCA MARÍA | GARCÍA AMAT | IES CELIA VIÑAS | 2 |
| ANA MARÍA | MONTILLA RUÍZ | IES CERRO MILANO | 2 |
| MARÍA MERCEDES | CÁNOVAS LORCA | IES CURA VALERA | 7 |
| ENCARNACIÓN PILAR | ESTÉVEZ VACAS | IES EL ALQUIÁN | 2 |
| EVA MARÍA | DE LA ROSA GARCÍA | IES EL ARGAR | 2 |
| FRANCISCA MARÍA | RAMÍREZ MARCO | IES EL PALMERAL | 7 |
| LOURDES MARÍA | MUÑOZ LUPIÁÑEZ | IES EL PARADOR | 4 |
| SERGIO | PUERTA CERVERA | IES FRANCISCO MONTOYA | 6 |
| MARÍA TRINIDAD | CASTILLO CARA | IES FUENTE NUEVA | 6 |
| IVÁN | MARTÍNE GIMÉNEZ | IES GALILEO | 2 |
| ISABEL MARÍA | SÁNCHEZ FERNÁNDEZ | IES GAVIOTA | 9 |
| ENRIQUE | FERNÁNDEZ MARTÍNEZ | IES JAROSO | 7 |
| JUAN PEDRO | BLAYA NAVARRO | IES JOSÉ MARÍN | 7 |
| ISABEL MARÍA | CARRETERO MOYA | IES JUAN GOYTISOLO | 1 |
| FRANCISCO | REYES FERREIRO | IES JUAN RUBIO ORTÍZ | 8 |
| ELISA ISABEL | NAVARRO MATARÍN | IES LA MOJONERA | 6 |
| TANIA | FERNÁNDEZ RUÍZ | IES LA PUEBLA | 3 |
| MARÍA DE LAS MERCEDES | MOYANO PULIDO | IES LAS MARINAS | 4 |
| RAMÓN | PARDO MESAS | IES LOS ÁNGELES | 2 |
| FRANCISCO JOSÉ | ORTEGA ACOSTA | IES MAESTRO PADILLA | 1 |
| BÁRBARA | SANTA MARINA PÉREZ DE LOS COBOS | IES MAR MEDITERRÁNEO | 3 |
| ARÍSTIDES | MARTÍNEZ VIÑAS | IES MAR SERENA | 7 |
| ABEL | AGÜERA GÓMEZ | IES MARTÍN GARCÍA RAMOS | 8 |
| DAVID | LASTRA MERCADO | IES MEDITERRÁNEO | 7 |
| LIBRADO | NOGAL LINARES | IES MURGI | 6 |
| BEATRIZ | BERBEL GARCÍA | IES NICOLÁS SALMERÓN | 1 |
| MARÍA JOSÉ | MANRIQUE BARRANCO | IES PABLO RUÍZ PICASSO | 5 |
| ISABEL CRUZ | GARCÍA PEDROSA | IES ROSA NAVARRO | 8 |
| RAFAEL FRANCISCO | GÓMEZ PERALVO | IES SABINAR | 4 |
| MARÍA DEL CARMEN | RUÍZ IGLESIAS | IES SANTA MARÍA DEL ÁGUILA | 6 |
| JAVIER | JIMÉNEZ BERNAD | IES SIERRA DE GÁDOR | 9 |
| ALMUDENA | RODRÍGUEZ EXPÓSITO | IES SIERRA NEVADA | 2 |
| CELESTINA | ROSALÉN FUENTES | IES SOL DE PORTOCARRERO | 2 |
| LAURA MARCELA | TARAGAZA LÚQUEZ | IES TURANIANA | 4 |
| LUIS MIGUEL | PARRA RUÍZ | IES VALLE DEL ALMANZORA | 8 |
| CELIA | GARCÍA JURADO | IES VALLE DEL ANDARAX | 2 |
| FRANCISCO RAMÓN | CAÑIZARES MARTÍNEZ | IES VILLA DE VÍCAR | 4 |
| MARÍA DEL MAR | ALEMÁN OCHOTORENA | IPEP | 2 |

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 5 de mayo de 2025 por la que se nombran miembros del tribunal que evaluará las pruebas de acceso a la Universidad en el curso 2024-25.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión (BOE 12-06-2024), la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa y Organización de la Prueba de Acceso a la Universidad y Prueba de Admisión para el curso 2024-2025 aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía (BOJA 13-02-2025), y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) para el curso 2024-25, aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 3 de febrero de 2025.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE 23-03-2023), y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería (BOE 27-02-2019),

HA RESUELTO

Nombrar a las personas relacionadas en Anexo I como Vocales Colaboradores de Centro en el Tribunal Único que evaluará las pruebas de acceso (PAU) en la Universidad de Almería en la convocatoria extraordinaria de 2025.

ANEXO I

VOCALES COLABORADORES DE CENTRO

| NOMBRE | APELLIDOS | CENTRO | SEDE JULIO |
|--------------------|-----------------------|-----------------------------|------------|
| ANA ISABEL | CAPEL MORENO | CDP AGAVE | 1 |
| ANTONIA | JAÉN AGULLÓ | CDP ALTADUNA | 2 |
| IRENE | OSET ROMERA | CDP COLEGIO VALDESERRA | 4 |
| CELIA | MARTÍNEZ GARZÓN | CDP COMPAÑÍA DE MARÍA | 1 |
| ANA ISABEL | MÁRQUEZ GARCÍA | CDP LA SALLE | 1 |
| JOSÉ FRANCISCO | GONZÁLEZ CERVELLERA | CDP NUESTRA SEÑORA DE GÁDOR | 3 |
| ISIDRO | SÁNCHEZ PÉREZ | CDP PORTOCARRERO | 2 |
| RAFAEL | DÍAZ GARCÍA | CDP SALADARES | 2 |
| ANTONIO | VARGAS RUEDA | CDP SAN ILDELFONSO | 1 |
| CARMEN TRINIDAD | MUÑOZ CABALLERO | CDP STELLA MARIS | 1 |
| ÁLVARO | ANGUITA ORTEGA | IES ABDERA | 3 |
| FRANCISCO | GÓNGORA PÉREZ | IES AGUADULCE | 2 |
| MANUELA | SORIANO SÁNCHEZ | IES AL-ANDALUS | 1 |
| ROBERTO | GARCÍA CÁCERES | IES ALBAIDA | 1 |
| LUIS | SERRANO CORTÉS | IES ALBORÁN | 1 |
| PATRICIA ANDALUCÍA | GÓMEZ GONZÁLEZ | IES ALBUJAIRA | 4 |
| ISABEL | JIMÉNEZ FIGUEROA | IES ALZAGUL | 2 |
| JOSÉ LUIS | BELMONTE DEL ÁLAMO | IES ALHADRA | 1 |
| FRANCISCO LUIS | GARCÍA CUENCA | IES ALHAMILLA | 1 |
| BEGOÑA | BAILINA PÉREZ | IES ALTO ALMANZORA | 4 |
| JUAN ANTONIO | SOTO LUQUE | IES BAHÍA DE ALMERÍA | 1 |
| ANA ISABEL | CRUZ MARTÍNEZ | IES CARDENAL CISNEROS | 4 |
| VICTORIA | BENAVIDES HIDALGO | IES CARMEN DE BURGOS | 1 |
| JOSÉ LUIS | TORRECILLAS GUTIÉRREZ | IES CELIA VIÑAS | 1 |
| JOSÉ DAVID | AGUILAR COBOS | IES CERRO MILANO | 1 |
| MARÍA MERCEDES | CÁNOVAS LORCA | IES CURA VALERA | 4 |
| ANA BELÉN | PARDO CASTILLO | IES EL ALQUIÁN | 1 |
| FRANCISCO JAVIER | GALLEGOS MALDONADO | IES EL ARGAR | 1 |
| FRANCISCA MARÍA | RAMÍREZ MARCO | IES EL PALMERAL | 4 |
| LOURDES MARÍA | MUÑOZ LUPIÁÑEZ | IES EL PARADOR | 2 |

| | | | |
|-----------------------|--------------------|----------------------------|---|
| MARÍA TRINIDAD | CASTILLO CARA | IES FUENTE NUEVA | 3 |
| IVÁN | MARTÍNE GIMÉNEZ | IES GALILEO | 1 |
| ISABEL MARÍA | SÁNCHEZ FERNÁNDEZ | IES GAVIOTA | 3 |
| ENRIQUE | FERNÁNDEZ MARTÍNEZ | IES JAROSO | 4 |
| JUAN PEDRO | BLAYA NAVARRO | IES JOSÉ MARÍN | 4 |
| ISABEL MARÍA | CARRETERO MOYA | IES JUAN GOYTISOLO | 1 |
| JOSÉ MANUEL | MARTÍNEZ GÓMEZ | IES JUAN RUBIO ORTÍZ | 4 |
| ELISA ISABEL | NAVARRO MATARÍN | IES LA MOJONERA | 3 |
| SANDRA | SÁNCHEZ FERRER | IES LA PUEBLA | 2 |
| MARÍA DE LAS MERCEDES | MOYANO PULIDO | IES LAS MARINAS | 2 |
| FRANCISCO JOSÉ | ORTEGA ACOSTA | IES MAESTRO PADILLA | 1 |
| ARÍSTIDES | MARTÍNEZ VIÑAS | IES MAR SERENA | 4 |
| ABEL | AGÜERA GÓMEZ | IES MARTÍN GARCÍA RAMOS | 4 |
| DAVID | LASTRA MERCADO | IES MEDITERRÁNEO | 4 |
| LIBRADO | NOGAL LINARES | IES MURGI | 3 |
| ISABEL CRUZ | GARCÍA PEDROSA | IES ROSA NAVARRO | 4 |
| MARÍA DEL CARMEN | RUÍZ IGLESIAS | IES SANTA MARÍA DEL ÁGUILA | 3 |
| JOSÉ ANTONIO | SÁNCHEZ PARRÓN | IES SIERRA DE GÁDOR | 3 |
| CELESTINA | ROSALÉN FUENTES | IES SOL DE PORTOCARRERO | 1 |
| LAURA MARCELA | TARAGAZA LÚQUEZ | IES TURANIANA | 2 |
| LUIS MIGUEL | PARRA RUÍZ | IES VALLE DEL ALMANZORA | 4 |
| ANTONIA | GARCÍA ALCARAZ | IES VALLE DEL ANDARAX | 1 |
| FRANCISCO RAMÓN | CAÑIZARES MARTÍNEZ | IES VILLA DE VÍCAR | 2 |
| MARÍA DEL MAR | ALEMÁN OCHOTORENA | IPEP | 2 |

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 5 de mayo de 2025 por la que se nombran miembros del tribunal que evaluará las pruebas de acceso a la Universidad en el curso 2024-25.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión (BOE 12-06-2024), la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa y Organización de la Prueba de Acceso a la Universidad y Prueba de Admisión para el curso 2024-2025 aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía (BOJA 13-02-2025), y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) para el curso 2024-25, aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión des de febrero de 2025.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE 23-03-2023), y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería (BOE 27-02-2019),

HA RESUELTO



Nombrar a las personas relacionadas en Anexo I (Responsables y Secretarios) en los cargos indicados para cada uno en el Tribunal Único que evaluará las pruebas de acceso (PAU) en la Universidad de Almería en la convocatoria extraordinaria de 2025.

ANEXO I

RESPONSABLES Y SECRETARIOS

| NOMBRE | APELLIDOS | CARGO | Nº SEDE |
|----------------|---------------------|-------------|---------|
| JOSÉ | CARMONA TAPIA | RESPONSABLE | 1 |
| YOLANDA | GONZÁLEZ ARANDA | SECRETARIA | 1 |
| MIRIAM | ÁLVAREZ CORRAL | RESPONSABLE | 2 |
| ANTONIO | JIMÉNEZ VARGAS | SECRETARIO | 2 |
| MANUEL | MUÑOZ DORADO | RESPONSABLE | 3 |
| PATRICIO JESÚS | MARTÍNEZ CARRICONDO | SECRETARIO | 3 |
| ISABEL ESTHER | GONZÁLEZ ALARCÓN | RESPONSABLE | 4 |
| FRANCISCO | HERRERA CUADRA | SECRETARIA | 4 |

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 5 de mayo de 2025 por la que se nombran miembros del tribunal que evaluará las pruebas de acceso a la Universidad en el curso 2024-25.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión (BOE 12-O6-2024), la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa y Organización de la Prueba de Acceso a la Universidad y Prueba de Admisión para el curso 2024-2025 aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía (BOJA 13-02-2025), y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) para el curso 2024-25, aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 3 de febrero de 2025.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE 23-03-2023), y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería (BOE 27-02-2019),

HA RESUELTO

Nombrar a las personas relacionadas en Anexo I (Responsables y Secretarios) en los cargos indicados para cada uno en el Tribunal Único que evaluará las pruebas de acceso (PAU) en la Universidad de Almería en la convocatoria ordinaria de 2025.

ANEXO I

RESPONSABLES Y SECRETARIOS

| NOMBRE | APELLIDOS | CARGO | Nº SEDE |
|-----------------------|---------------------------|-------------|---------|
| MARÍA LUZ | PUERTAS GONZÁLEZ | RESPONSABLE | 1 |
| M.ª DOLORES | GIL GARCÍA | SECRETARIA | 1 |
| JUAN ANTONIO | SÁNCHEZ GARRIDO | RESPONSABLE | 2 |
| ÁLVARO | CHAPARRO SAINZ | SECRETARIO | 2 |
| MANUEL ÁNGEL | AGUILAR TORRES | RESPONSABLE | 3 |
| FRANCISCO JESÚS | NIETO GONZÁLEZ | SECRETARIO | 3 |
| M.ª DEL CARMEN | VALLS MARTÍNEZ | RESPONSABLE | 4 |
| ANTONIO | JIMÉNEZ VARGAS | SECRETARIO | 4 |
| YOLANDA | GONZÁLEZ ARANDA | RESPONSABLE | 5 |
| MANUEL | ORTEGA RIVAS | SECRETARIO | 5 |
| RAFAEL | QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ | RESPONSABLE | 6 |
| MIGUEL ÁNGEL | NAVARRO PASCUAL | SECRETARIO | 6 |
| FRANCISCO | AGÜERA VEGA | RESPONSABLE | 7 |
| PATRICIO JESÚS | MARTÍNEZ CARRICONDO | SECRETARIO | 7 |
| JOSÉ MANUEL | DE AMO SÁNCHEZ-FORTÚN | RESPONSABLE | 8 |
| JUAN LUIS | VALENZUELA MANIÓN-CAEZA | SECRETARIO | 8 |
| FERNANDO | RECHE LORITE | RESPONSABLE | 9 |
| IGNACIO MANUEL | RODRÍGUEZ GARCÍA | SECRETARIO | 9 |
| JESÚS MUYOR RODRÍGUEZ | RESPONSABLE | RESPONSABLE | NEAE |

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 5 de mayo de 2025 por la que se nombran miembros del tribunal que evaluará las pruebas de acceso a la Universidad en el curso 2024-25.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión (BOE 12-06-2024), la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa y Organización de la Prueba de Acceso a la Universidad y Prueba de Admisión para el curso 2024-2025 aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía (BOJA 13-02-2025), y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) para el curso 2024-25, aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 3 de febrero de 2025.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE 23-03-2023), y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería (BOE 27-02-2019),

HA RESUELTO

Nombrar a las personas relacionadas en Anexo I como Vocales Correctores de Enseñanzas Medias de las Materias y en las Sedes indicadas para cada uno en el Tribunal Único que evaluará las pruebas de acceso (PAU) en la Universidad de Almería en la convocatoria extraordinaria de 2025.

ANEXO I

VOCALES CORRECTORES DE ENSEÑANZAS MEDIAS

| NOMBRE | APELLIDOS | MATERIA | SEDE |
|-------------------------|--------------------|---|------|
| NAZARET | NIETO ROMERO | Análisis Musical II | 2 |
| RUBÉN | MARTÍNEZ RECHE | Artes Escénicas II | 3 |
| SONIA | JIMÉNEZ PULIDO | Biología | 2 |
| AURORA | MARTÍN SARMIENTO | Ciencias Generales | 2 |
| EMILIO | PASTOR PÉREZ | Dibujo Artístico II | 1 |
| M. ^a YOLANDA | JAUME TORRES | Dibujo Técnico Aplicado Artes Plásticas | 3 |
| FRANCISCO JOSÉ | SAIZ SAIZ | Dibujo Técnico II | 4 |
| PEDRO | AZNAR PÉREZ | Empresa y Diseño de Modelos de Negocios | 2 |
| FRANCISCO JAVIER | SOLER RICO | Física | 2 |
| MAR | POZA PÉREZ | Fundamentos Artísticos | 3 |
| ANTONIO | MORALES HERRERA | Geografía | 4 |
| JOSÉ ANTONIO | GONZÁLEZ RODRÍGUEZ | Geología y Ciencias Ambientales | 4 |
| MARÍA DE LA ENCARNACIÓN | CASTRO VIDA | Griego II | 2 |
| ÓSCAR | CAMPOS ARROYO | Historia de España | 2 |
| JUAN RAFAEL | MONTILLA TORRES | Historia de España | 2 |
| JOSÉ MANUEL | MARTÍNEZ GÓMEZ | Historia de la Filosofía | 1 |
| ANTONIO JESÚS | CARRILLO BURGOS | Historia de la Filosofía | 2 |
| ISMAEL | MOLINA AYALA | Historia de la Música y de la Danza | 4 |
| ESTHER | RAMÓN JIMÉNEZ | Historia del Arte | 2 |
| JUAN RAMÓN | MILÁN SORIANO | Latín II | 4 |
| ANTONIO FRANCISCO | GARRIDO JIMÉNEZ | Lengua Castellana y Literatura II | 3 |
| MARÍA JESÚS | GARCÍA HIDALGO | Lengua Extranjera II (Francés) | 2 |
| ALINE | CORTÉS DUARTE | Lengua Extranjera II (Francés) | 3 |
| MARÍA DE LAS MERCEDES | MOYANO PULIDO | Lengua Extranjera II (Inglés) | 3 |
| CARMEN | RUÍZ PARÍS | Lengua Extranjera II (Inglés) | 3 |

| | | | |
|---------------|-----------------|--|---|
| DIEGO ARMANDO | ALÍAS SANTOS | Literatura Dramática | 3 |
| MANUEL | SALVADOR MIRAS | Matemáticas Aplicadas a las CC.SS. II | 3 |
| M.ª FUENSANTA | SÁNCHEZ PÉREZ | Matemáticas Aplicadas a las CC.SS. II | 2 |
| YOLANDA | JIMÉNEZ CARMONA | Matemáticas II | 3 |
| INMACULADA | CONTRERAS SEDES | Movimientos Culturales y Artísticos | 1 |
| SONIA | RODRÍGUEZ AMATE | Química | 2 |
| EMILIANO | MOTA ESPINA | Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica | 2 |
| ANTONIO JOSÉ | GARCÍA CRUZ | Tecnología e Ingeniería II | 4 |

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 5 de mayo de 2025 por la que se nombran miembros del tribunal que evaluará las pruebas de acceso a la Universidad en el curso 2024-25.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión (BOE 12-06-2024), la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa y Organización de la Prueba de Acceso a la Universidad y Prueba de Admisión para el curso 2024-2025 aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía (BOJA 13-02-2025), y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) para el curso 2024-25, aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 3 de febrero de 2025.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE 23-03-2023), y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería (BOE 27-02-2019),

HA RESUELTO

Nombrar a las personas relacionadas en Anexo I como Vocales Correctores de Universidad de las Materias y en las Sedes indicadas para cada uno en el Tribunal Único que evaluará las pruebas de acceso (PAU) en la Universidad de Almería en la convocatoria extraordinaria de 2025.

ANEXO I

VOCALES CORRECTORES DE UNIVERSIDAD

| NOMBRE | APELLIDOS | MATERIA | SEDE |
|--------------------|--------------------------|---|------|
| JUAN RAFAEL | MUÑOZ MUÑOZ | Análisis Musical II | 1 |
| JUAN LUIS | VALENZUELA MANJÓN-CABEZA | Biología | 1 |
| PATRICIO JESÚS | MARTÍNEZ CARRICONDO | Dibujo Artístico II | 3 |
| FRANCISCO | AGÜERA VEGA | Dibujo Técnico Aplicado Artes Plásticas | 1 |
| MANUEL ÁNGEL | AGUILAR TORRES | Dibujo Técnico II | 1 |
| MARÍA DEL CARMEN | VALLS MARTÍNEZ | Empresa y Diseño de Modelos de Negocio | 1 |
| PEDRO JOSÉ | PARRA RIVAS | Física | 1 |
| FULGENCIO | CÁNOVAS GARCÍA | Geografía | 1 |
| JUAN ANTONIO | SÁNCHEZ GARRIDO | Geología y Ciencias Ambientales | 1 |
| LUCÍA PRESENTACIÓN | ROMERO MARISCAL | Griego II | 1 |
| ÁLVARO | CHAPARRO SAINZ | Historia de España | 1 |
| JOSÉ MARÍA | MUÑOZ TERRÓN | Historia de la Filosofía | 1 |
| ALFREDO | UREÑA UCEDA | Historia del Arte | 1 |
| RAMÓN | GUTIÉRREZ GONZÁLEZ | Latín II | 1 |
| YOLANDA | GONZÁLEZ ARANDA | Lengua Castellana y Literatura II | 1 |
| JUAN JOSÉ | HERNÁNDEZ MEDINA | Lengua Extranjera II (Alemán) | 1 |
| BLASINA | CANTIZANO MÁRQUEZ | Lengua Extranjera II (Inglés) | 1 |
| MARÍA VICTORIA | MATEO GARCÍA | Literatura Dramática | 1 |
| FRANCISCO | HERRERA CUADRA | Matemáticas Aplicadas a las CC.SS. II | 4 |
| ANTONIO | JIMÉNEZ VARGAS | Matemáticas II | 2 |
| M.ª DOLORES | GIL GARCÍA | Química | 1 |
| MARÍA JESÚS | ARIZA CAMACHO | Tecnología e Ingeniería II | 1 |

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 5 de mayo de 2025 por la que se nombran miembros del tribunal que evaluará las pruebas de acceso a la Universidad en el curso 2024-25.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión (BOE 12-06-2024), la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa y Organización de la Prueba de Acceso a la Universidad y Prueba de Admisión para el curso 2024-2025 aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía (BOJA 13-02-2025), y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) para el curso 2024-25, aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 3 de febrero de 2025.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE 23-03-2023), y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería (BOE 27-02-2019),

HA RESUELTO



Nombrar a las personas relacionadas en Anexo I (Comisión Universitaria) en los cargos indicados para cada uno en el Tribunal Único que evaluará las pruebas de acceso (PAU) en la Universidad de Almería en la convocatorias ordinaria y extraordinaria de 2025.

ANEXO I

COMISIÓN UNIVERSITARIA

| NOMBRE | APELLIDOS | CARGO |
|-------------------|---------------------|------------|
| MARÍA ENCARNACIÓN | CARMONA SAMPER | Presidenta |
| MANUEL ÁNGEL | GÁMEZ CÁMARA | Secretario |
| CONCEPCIÓN | MESA VALLE | Vocal |
| JOAQUÍN | HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ | Vocal |
| FRANCISCO | SARABIA CONDÉS | Vocal |
| CONCEPCIÓN | GARCÍA PÉREZ | Vocal |
| LUISA | FERNÁNDEZ MOYA | Vocal |

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 5 de mayo de 2025 por la que se nombran miembros del tribunal que evaluará las pruebas de acceso a la Universidad en el curso 2024-25.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión (BOE 12-06-2024), la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa y Organización de la Prueba de Acceso a la Universidad y Prueba de Admisión para el curso 2024-2025 aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía (BOJA 13-02-2025), y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) para el curso 2024-25, aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 3 de febrero de 2025.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE 23-03-2023), y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería (BOE 27-02-2019),

HA RESUELTO

Nombrar a las personas relacionadas en Anexo I como Vocales Correctores de Universidad de las Materias y en las Sedes indicadas para cada uno en el Tribunal Único que evaluará las pruebas de acceso (PAU) en la Universidad de Almería en la convocatoria ordinaria de 2025.

ANEXO I

VOCALES CORRECTORES DE UNIVERSIDAD

| NOMBRE | APELLIDOS | MATERIA | SEDE |
|--------------------|--------------------------|---|------|
| JUAN RAFAEL | MUÑOZ MUÑOZ | Análisis Musical II | 1 |
| MANUEL ANTONIO | ORTEGA RIVAS | Biología | 5 |
| JUAN LUIS | VALENZUELA MANJÓN-CABEZA | Biología | 8 |
| PATRICIO JESÚS | MARTÍNEZ CARRICONDO | Dibujo Artístico II | 7 |
| FRANCISCO | AGÜERA VEGA | Dibujo Técnico Aplicado Artes Plásticas | 7 |
| MANUEL ÁNGEL | AGUILAR TORRES | Dibujo Técnico II | 3 |
| SALVADOR | CRUZ RAMBAUD | Empresa y Diseño de Modelos de Negocio | 2 |
| ARTURO | HARO DE ROSARIO | Empresa y Diseño de Modelos de Negocio | 1 |
| FRANCISCO JESÚS | NIETO GONZÁLEZ | Empresa y Diseño de Modelos de Negocio | 3 |
| JOSÉ LUIS | NIETO GONZÁLEZ | Empresa y Diseño de Modelos de Negocio | 2 |
| MARÍA DEL CARMEN | VALLS MARTÍNEZ | Empresa y Diseño de Modelos de Negocio | 4 |
| PEDRO JOSÉ | PARRA RIVAS | Física | 2 |
| FULGENCIO | CÁNOVAS GARCÍA | Geografía | 1 |
| JUAN ANTONIO | SÁNCHEZ GARRIDO | Geología y Ciencias Ambientales | 2 |
| LUCÍA PRESENTACIÓN | ROMERO MARISCAL | Griego II | 2 |
| ÁLVARO | CHAPARRO SAINZ | Historia de España | 2 |
| ADOLFO | MORENO MÁRQUEZ | Historia de España | 1 |
| JOSÉ MARÍA | MUÑOZ TERRÓN | Historia de la Filosofía | 2 |
| ALFREDO | UREÑA UCEDA | Historia del Arte | 1 |
| RAMÓN | GUTIÉRREZ GONZÁLEZ | Latín II | 2 |
| JOSÉ MANUEL | DE AMO SÁNCHEZ-FORTÚN | Lengua Castellana y Literatura II | 8 |
| FRANCISCO | GARCÍA MARCOS | Lengua Castellana y Literatura II | 9 |

| | | | |
|-------------------|-------------------|---------------------------------------|---|
| YOLANDA | GONZÁLEZ ARANDA | Lengua Castellana y Literatura II | 5 |
| MARÍA ISABEL | NAVAS OCAÑA | Lengua Castellana y Literatura II | 2 |
| JUAN JOSÉ | HERNÁNDEZ MEDINA | Lengua Extranjera II (Alemán) | 3 |
| BLASINA | CANTIZANO MÁRQUEZ | Lengua Extranjera II (Inglés) | 2 |
| MARÍA DEL CARMEN | GARCÍA NAVARRO | Lengua Extranjera II (Inglés) | 1 |
| MARÍA VICTORIA | MATEO GARCÍA | Literatura Dramática | 1 |
| FRANCISCO | HERRERA CUADRA | Matemáticas Aplicadas a las CC.SS. II | 1 |
| MARÍA ENCARNACIÓN | MORALES GIRALDO | Matemáticas Aplicadas a las CC.SS. II | 2 |
| MIGUEL ÁNGEL | NAVARRO PASCUAL | Matemáticas Aplicadas a las CC.SS. II | 6 |
| RAFAEL | RUMI RODRÍGUEZ | Matemáticas Aplicadas a las CC.SS. II | 3 |
| ENRIQUE | DE AMO ARTERO | Matemáticas II | 2 |
| JOSÉ | ESCORIZA LÓPEZ | Matemáticas II | 6 |
| ANTONIO | JIMÉNEZ VARGAS | Matemáticas II | 4 |
| LUIS | OYONARTE ALCALÁ | Matemáticas II | 5 |
| DARÍO | RAMOS LÓPEZ | Matemáticas II | 7 |
| M.ª DOLORES | GIL GARCÍA | Química | 1 |
| EMILIA | ORTÍZ SALMERÓN | Química | 3 |
| IGNACIO MANUEL | RODRÍGUEZ GARCÍA | Química | 9 |
| ROBERTO | ROMERO GONZÁLEZ | Química | 7 |
| MARÍA JESÚS | ARIZA CAMACHO | Tecnología e Ingeniería II | 1 |

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 6 de mayo de 2025 por la que se corrige error material de la resolución por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a Dña. Lidia Toresano González.

Advertido error material en la Resolución de este Rectorado, de fecha 9 de abril de 2025, por la que se nombra funcionarla interina de la Escala Auxiliar Administrativa a Dña. Lidia Toresano González, en la que aparece incorrecta la fecha fin del nombramiento de la citada funcionarla.

En consecuencia, este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (B.O.J.A. de 24 de diciembre de 2018), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y en virtud de lo previsto el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

HA RESUELTO

Primero. - Corregir el error advertido en el segundo resuelvo de la Resolución de fecha 9 de abril de 2025 citada al inicio, en los siguientes términos:

Donde dice:

”El citado nombramiento se realiza para atender el exceso o acumulación de tareas en el mencionado Servicio, según lo previsto en el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, ya citado, y para el periodo del 07/04/2025 al 31/07/2025.”

Debe decir:

”El citado nombramiento se realiza para atender el exceso o acumulación de tareas en el mencionado Servicio, según lo previsto en el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, ya citado, y para el periodo del 07/04/2025 al 18/07/2025.”

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 7 de mayo de 2025 por la que se nombra a D. Fernando Carvajal Ramírez miembro de la Comisión de Seguimiento del Convenio Marco entre la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e igualdad, la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación y las Universidades Públicas de Andalucía.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, en nombre y representación legal de la misma, con domicilio en Ctra. Sacramento s/n - La Cañada de San Urbano, 04120 Almería, nombrado en virtud del Decreto 270/2023, de 14 de noviembre (BOJA núm. 223, de 21 de noviembre de 2023), con las atribuciones que le confieren los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por el Decreto 225/2018, de 18 de diciembre (BOJA núm. 247, de 24 diciembre de 2018).

HA RESUELTO

Nombrar a **D. Fernando Carvajal Ramírez**, Vicerrector de Postgrado y Relaciones Institucionales, miembro de la Comisión de Seguimiento del Convenio Marco entre la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e igualdad, la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación y las Universidades Públicas de Andalucía, para la realización de prácticas académicas externas del alumnado de titulaciones universitarias, en centros de la Consejería, firmado el 30 de julio de 2024.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 7 de mayo de 2025 por la que se finaliza por renuncia el nombramiento como Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Técnica de D. Víctor Sánchez Martín.

En relación con la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería de 7 de abril de 2025, por la que se nombra funcionario interino de la Escala Auxiliar Técnica a D. Víctor Sánchez Martín y visto el escrito presentado por el citado funcionario con fecha 5 de mayo de 2025, por el que renuncia al citado nombramiento con efectos del 4 de mayo, por haber superado proceso selectivo en otra Administración.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (B.O.J.A. de 24 de diciembre de 2018), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 15 de la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

HA RESUELTO

Finalizar el nombramiento como Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Técnica de **D. Víctor Sánchez Martín**, con efectos del 4 de mayo de 2025, con motivo de renuncia.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 8 de mayo de 2025 por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Técnica a Dña. María del Mar Pardo Úbeda.

De acuerdo con la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería, de 21 de marzo de 2024, por la que se aprueba la lista definitiva para realizar nombramientos de Funcionarios Interinos en la Escala Auxiliar Técnica de la Universidad de Almería y confeccionada según los criterios establecidos en la Resolución de 15 de junio de 2023, del mismo órgano, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Técnica de la Universidad de Almería.

Vistas las necesidades surgidas en el Servicio de Conserjería de esta Universidad y de conformidad con el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que prevé el nombramiento de funcionarios interinos para atender el exceso o acumulación de tareas por plazo máximo de nueve meses, dentro de un periodo de dieciocho meses, y teniendo en cuenta el apartado 1.1 de la Resolución de 21 de marzo de 2024, antes citada.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (B.O.J.A. de 24 de diciembre de 2018), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y en cumplimiento de lo previsto en la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

HA RESUELTO

Primero. - Nombrar Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Técnica a **Dña. María del Mar Pardo Úbeda**, desarrollando las funciones correspondientes en el Servicio de Conserjería, turno de mañana. Las retribuciones básicas y complementarias asignadas a este nombramiento serán equivalentes a las establecidas para los puestos de trabajo tipificados en la vigente relación de puestos de trabajo como “Puesto Base Información”.

Segundo. - El citado nombramiento se realiza para atender el exceso o acumulación de tareas en el servicio mencionado, según lo previsto en el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, ya citado, y para el periodo del 07/05/2025 al 31/07/2025.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 8 de mayo de 2025 por la que se amplía el nombramiento como Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Técnica a D. Alberto Cruz Molina.

Vista la Resolución de este Rectorado, de fecha 17 de marzo de 2025, por la que se nombra funcionario interino de la Escala Auxiliar Técnica a D. Alberto Cruz Molina con motivo de las necesidades surgidas en el Servicio de Conserjerías de esta Universidad, por el periodo 03/03/2025 al 20/06/2025 y, teniendo en cuenta en el artículo 10. apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que establece una duración máxima de nueve meses dentro de un periodo de dieciocho meses para los nombramientos de funcionarios interinos para atender el exceso o acumulación de tareas.

Teniendo en cuenta que a fecha 20 de junio de 2025, el citado interino no habría completado el cómputo total de los nueve meses establecidos en dicho Real Decreto.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (B.O.J.A de 24 de diciembre de 2018), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 15 de la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

HA RESUELTO

Ampliar la duración del nombramiento como Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Técnica de **D. Alberto Cruz Molina** previsto en la Resolución de este Rectorado citada al inicio, hasta el próximo día 31 de julio de 2025.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 8 de mayo de 2025 por la que se amplía el nombramiento como Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Técnica a Dña. Dulce Gómez Rubia.

Vista la Resolución de este Rectorado, de fecha 17 de marzo de 2025, por la que se nombra funcionaria interina de la Escala Auxiliar Técnica a Dña. Dulce Gómez Rubia con motivo de las necesidades surgidas en el Servicio de Conserjerías de esta Universidad, por el periodo 18/03/2025 al 20/06/2025 y, teniendo en cuenta en el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que establece una duración máxima de nueve meses dentro de un periodo de dieciocho meses para los nombramientos de funcionarios interinos para atender el exceso o acumulación de tareas.

Teniendo en cuenta que a fecha 20 de junio de 2025, la citada interina no habría completado el cómputo total de los nueve meses establecidos en dicho Real Decreto.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (B.O.J.A. de 24 de diciembre de 2018), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 15 de la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

HA RESUELTO

Ampliar la duración del nombramiento como Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Técnica de **Dña. Dulce Gómez Rubia**, previsto en la Resolución de este Rectorado citada al inicio, hasta el próximo día 31 de julio de 2025.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 8 de mayo de 2025 por la que se amplía el nombramiento como Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Técnica a Dña. Verónica del Carmen López García.

Vista la Resolución de este Rectorado, de fecha 17 de marzo de 2025, por la que se nombra funcionaria interina de la Escala Auxiliar Técnica a Dña. Verónica del Carmen López García con motivo de las necesidades surgidas en el Servicio de Conserjerías de esta Universidad, por el periodo 17/03/2025 al 20/06/2025 y, teniendo en cuenta en el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que establece una duración máxima de nueve meses dentro de un periodo de dieciocho meses para los nombramientos de funcionarios interinos para atender el exceso o acumulación de tareas.

Teniendo en cuenta que a fecha 20 de junio de 2025, la citada interina no habría completado el cómputo total de los nueve meses establecidos en dicho Real Decreto.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (B.O.J.A. de 24 de diciembre de 2018), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 15 de la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

HA RESUELTO

Ampliar la duración del nombramiento como Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Técnica de **Dña. Verónica Del Carmen López García**, previsto en la Resolución de este Rectorado citada al inicio, hasta el próximo día 31 de julio de 2025.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 8 de mayo de 2025 por la que se amplía el nombramiento como Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Técnica a Dña. Rosa María Roperó López.

Vista la Resolución de este Rectorado, de fecha 26 de marzo de 2025, por la que se nombra funcionaria interina de la Escala Auxiliar Técnica a Dña. Rosa María Roperó López con motivo de las necesidades surgidas en el Servicio de Conserjerías de esta Universidad, por el periodo 24/03/2025 al 20/06/2025 y, teniendo en cuenta en el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que establece una duración máxima de nueve meses dentro de un periodo de dieciocho meses para los nombramientos de funcionarios interinos para atender el exceso o acumulación de tareas.

Teniendo en cuenta que a fecha 20 de junio de 2025, la citada interina no habría completado el cómputo total de los nueve meses establecidos en dicho Real Decreto.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (B.O.J.A. de 24 de diciembre de 2018), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 15 de la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

HA RESUELTO



Ampliar la duración del nombramiento como Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Técnica de **Dña. Rosa María Roperó López**, previsto en la Resolución de este Rectorado citada al inicio, hasta el próximo día 31 de julio de 2025.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 8 de mayo de 2025 por la que se amplía el nombramiento como Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Técnica a Dña. Ana Belén Sánchez Expósito.

Vista la Resolución de este Rectorado, de fecha 21 de febrero de 2025, por la que se nombra funcionaria interina de la Escala Auxiliar Técnica a Dña. Ana Belén Sánchez Expósito con motivo de las necesidades surgidas en el Servicio de Conserjerías de esta Universidad, por el periodo 19/02/2025 al 20/06/2025 y, teniendo en cuenta en el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que establece una duración máxima de nueve meses dentro de un periodo de dieciocho meses para los nombramientos de funcionarios interinos para atender el exceso o acumulación de tareas.

Teniendo en cuenta que a fecha 20 de junio de 2025, la citada interina no habría completado el cómputo total de los nueve meses establecidos en dicho Real Decreto.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (B.O.J.A. de 24 de diciembre de 2018), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 15 de la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

HA RESUELTO

Ampliar la duración del nombramiento como Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Técnica de **Dña. Ana Belén Sánchez Expósito**, previsto en la Resolución de este Rectorado citada al inicio, hasta el próximo día 31 de julio de 2025.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 8 de mayo de 2025 por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a Dña. Azahara Raquel Parra Cano.

De acuerdo con la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería, de 21 de marzo de 2024, por la que se aprueba la lista de espera para la realización de nombramientos como Funcionarios Interinos en la Escala Auxiliar Administrativa al objeto de atender las necesidades que, por razones expresamente justificadas de necesidad y urgencia, se produzcan en la administración universitaria, lista confeccionada según los criterios establecidos en la Resolución de 8 de junio de 2023, del mismo órgano, por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad.

Vistas las necesidades surgidas en esta Universidad y de conformidad con el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que prevé el nombramiento de funcionarios interinos para atender el exceso o acumulación de tareas por un plazo máximo de nueve meses dentro de un periodo de dieciocho meses, y teniendo en cuenta el apartado primero de la Resolución de 21 de marzo de 2024, antes citada.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (B.O.J.A. de 24 de diciembre de 2018), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería

HA RESUELTO

Primero. - Nombrar Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a **Dña. Azahara Raquel Parra Cano** desarrollando las funciones correspondientes en el Servicio de Cultura de la Universidad de Almería. Las retribuciones básicas y complementarias asignadas a este nombramiento serán equivalentes a las establecidas para los puestos de trabajo tipificados en la vigente relación de puestos de trabajo como “Puesto Base Auxiliar Administración”.

Segundo. - El citado nombramiento se realiza para atender el exceso o acumulación de tareas en el mencionado Servicio, según lo previsto en el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, ya citado, y para el periodo del 06/05/2025 al 31/07/2025.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 8 de mayo de 2025 por la que se amplía el nombramiento como Funcionario Interino de la Escala Técnica Administrativa de Apoyo a la Docencia y a la Investigación a D. José Manuel Pérez Gómez.

Vista la Resolución de este Rectorado, de fecha 11 de febrero de 2025, por la que se nombra funcionario interino de la Escala Técnica Administrativa de Apoyo a la Docencia y la Investigación a D. José Manuel Pérez Jiménez con motivo de las necesidades surgidas en el Departamento de Biología y Geología de esta Universidad, por el periodo 10/02/2025 al 30/05/2025 y, teniendo en cuenta en el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que establece una duración máxima de nueve meses dentro de un periodo de dieciocho meses para los nombramientos de funcionarios interinos para atender el exceso o acumulación de tareas.

Teniendo en cuenta que a fecha 30 de mayo de 2025, el citado interino no habría completado el cómputo total de los nueve meses establecidos en dicho Real Decreto.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (B.O.J.A. de 24 de diciembre de 2018), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 15 de la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

HA RESUELTO



Ampliar la duración del nombramiento como Funcionario Interino de la Escala Técnica Administrativa de Apoyo a la Docencia y la Investigación de **D. José Manuel Pérez Jiménez**, previsto en la Resolución de este Rectorado citada al inicio, hasta el próximo día 31 de julio de 2025. El citado empleado continuará desarrollando sus funciones en el Departamento de Biología y Geología lugar al que se incorporó desde su nombramiento inicial.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 9 de mayo de 2025 por la que se nombran Expertos solicitados por la Comisión de Valoración de las solicitudes presentadas por los interesados en la Cobertura Provisional del puesto de trabajo “Jefe de Servicio” del Servicio de Gestión Económica.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Gerencia de la Universidad de Almería de fecha 27 de octubre de 2024, por la que se pone en conocimiento de los interesados la cobertura provisional del puesto de trabajo “jefe de Servicio” del Servicio de Gestión Económica, así como en el Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo del Personal Funcionario de Administración y Servicios de la Universidad de Almería (B.O.J.A. de 13 de mayo de 2021).

Este RECTORADO, en uso de las competencias que le están atribuidas en la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y a tenor de lo previsto en el Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo del Personal Funcionario de Administración y Servicios de la Universidad de Almería,

HA RESUELTO

Primero y único. - Designar como experto para realizar la propuesta de evaluación de la fase de entrevista a **D. Miguel Ángel Mañas Rodríguez**, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Psicología Social de la Universidad de Almería.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 12 de mayo de 2025 por la que se cesa a Dña. María Elisa Álvarez Siles como Directora de Secretariado de Cultura de la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería,

HA RESUELTO

Cesar a **Dña. María Elisa Álvarez Siles** como Directora de Secretariado de Cultura de la Universidad de Almería, con efectos de 30 de abril de 2025.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 12 de mayo de 2025 por la que se nombra a Dña. María Elisa Álvarez Siles Coordinadora de Actividades Culturales de la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería,

HA RESUELTO

Nombrar a **Dña. María Elisa Álvarez Siles** Coordinadora de Actividades Culturales de la Universidad de Almería, con efectos desde el día 1 de mayo de 2025.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 12 de mayo de 2025 por la que se aprueba la convocatoria para la realización de las Pruebas de Acceso y de Admisión a la Universidad en el curso 2024-2025.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023 de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE 23-03-2023) y con base al artículo 132 letra k) del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería (BOE 27-02-2019),

HA RESUELTO

PRIMERO. - Aprobar la Convocatoria para la realización de las Pruebas de Acceso y de Admisión a la universidad en la Universidad de Almería en el curso 2024-2025, que figura en el Anexo I de esta Resolución de acuerdo a lo establecido en la normativa relacionada en el apartado 18 de dicho Anexo.

SEGUNDO. - Publicar esta Resolución en el tablón electrónico oficial de la Universidad de Almería (<https://www.ual.es/administracionelectronica/tablon>) y, de forma complementaria, en la web de Acceso: <https://www.ual.es/acceso>.

[Consulte la resolución completa aquí.](#)

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 12 de mayo de 2025 por la que se nombran miembros del tribunal que evaluará las pruebas de acceso a la universidad en el curso 2024-25.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 534/2024, de n de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión (BOE 12-06-2024), la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa y Organización de la Prueba de Acceso a la Universidad y Prueba de Admisión para el curso 2024-2025 aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía (BO)A 13-02-2025), y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) para el curso 2024-25, aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 3 de febrero de 2025.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE 23-03-2023), y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería (BOE 27-02-2019),

HA RESUELTO

Nombrar a las personas relacionadas en el Anexo I (Ayudantes de Servicio - Ordenanzas) en los cargos y sedes indicadas para cada uno en el Tribunal Único que evaluará las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) en la Universidad de Almería en la convocatoria Ordinaria (junio) de 2025.

ANEXO I

AYUDANTES DE SERVICIO - ORDENANZAS

| APELLIDOS Y NOMBRE | SEDE |
|---------------------------------------|-------------|
| HERRERO FERNÁNDEZ, VIRGINA DEL CARMEN | 1 |
| GÓMEZ MARTÍNEZ, ISABEL | 2 |
| GARCÍA CAÑADAS, CARMEN | 3 |
| CARVAJAL ÁVILA, MARÍA ROSARIO | 4 |
| SEGURA GARCÍA, DOLORES | 5 |
| MARTÍN GARCÍA, EMILIA | 6 |
| SÁNCHEZ URIBE, JUAN DE LA CRUZ | 7 |
| ORTIZ GUILLÉN, M.ª CATALINA | 8 |
| TAPIA CLARO, GENOVEVA | 9 |

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 12 de mayo de 2025 por la que se nombran miembros del tribunal que evaluará las pruebas de acceso a la universidad en el curso 2024-25.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión (BOE 12-06-2024), la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01- 2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa y Organización de la Prueba de Acceso a la Universidad y Prueba de Admisión para el curso 2024-2025 aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía (BOJA 13-02-2025), y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) para el curso 2024-25, aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 3 de febrero de 2025.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE 23-03-2023), y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería (BOE 27-02-2019),

HA RESUELTO



Nombrar a las personas relacionadas en Anexo I como Personal de Administración y Servicios en las Sedes indicadas en el Tribunal Único que evaluará las pruebas de acceso (PAU) en la Universidad de Almería en la convocatoria ordinaria (junio) de 2025.

ANEXO I

PERSONAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS

| APELLIDOS | NOMBRE | SEDE |
|---------------------|-----------------|-------------|
| ALBORCH MARTÍNEZ | EVA | ÚNICA |
| ÁLVAREZ GIMÉNEZ | LUISA MARÍA | ÚNICA |
| CAMACHO MARTÍNEZ | JUAN ANTONIO | ÚNICA |
| DEL PINEDO MEDINA | ADELINA | ÚNICA |
| GOLBANO GUIRADO | MARÍA DOLORES | ÚNICA |
| MARTÍNEZ LÓPEZ | VERÓNICA MARÍA | ÚNICA |
| ORTEGA GALDEANO | DAVID | ÚNICA |
| RAMÍREZ PRIETO | VALENTÍN | ÚNICA |
| RODRÍGUEZ CASTELLAR | ANTONIO GABRIEL | ÚNICA |

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 13 de mayo de 2025 por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Técnica a Dña. Desiré García Lozano.

De acuerdo con la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería, de 21 de marzo de 2024, por la que se aprueba la lista definitiva para realizar nombramientos de Funcionarios Interinos en la Escala Auxiliar Técnica de la Universidad de Almería y confeccionada según los criterios establecidos en la Resolución de 15 de junio de 2023, del mismo órgano, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Técnica de la Universidad de Almería.

Vistas las necesidades surgidas en el Servicio de Conserjería de esta Universidad y de conformidad con el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que prevé el nombramiento de funcionarios interinos para atender el exceso o acumulación de tareas por plazo máximo de nueve meses, dentro de un periodo de dieciocho meses, y teniendo en cuenta el apartado 1.1 de la Resolución de 21 de marzo de 2024, antes citada.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (B.O.J.A. de 24 de diciembre de 2018), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y en cumplimiento de lo previsto en la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.



HA RESUELTO

Primero. - Nombrar Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Técnica a **Dña. Desiré García Lozano**, desarrollando las funciones correspondientes en el Servicio de Conserjería, turno de mañana. Las retribuciones básicas y complementarias asignadas a este nombramiento serán equivalentes a las establecidas para los puestos de trabajo tipificados en la vigente relación de puestos de trabajo como “Puesto Base Información”.

Segundo. - El citado nombramiento se realiza para atender el exceso o acumulación de tareas en el servicio mencionado, según lo previsto en el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, ya citado, y para el periodo del 12/05/2025 al 31/07/2025.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 13 de mayo de 2025 por la que se nombra Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Técnica a D. David Cristóbal Ruíz Padilla.

De acuerdo con la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería, de 21 de marzo de 2024, por la que se aprueba la lista definitiva para realizar nombramientos de Funcionarios Interinos en la Escala Auxiliar Técnica de la Universidad de Almería y confeccionada según los criterios establecidos en la Resolución de 15 de junio de 2023, del mismo órgano, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Técnica de la Universidad de Almería.

Vistas las necesidades surgidas en el Servicio de Conserjería de esta Universidad y de conformidad con el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que prevé el nombramiento de funcionarios interinos para atender el exceso o acumulación de tareas por plazo máximo de nueve meses, dentro de un periodo de dieciocho meses, y teniendo en cuenta el apartado 1.1 de la Resolución de 21 de marzo de 2024, antes citada.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (B.O.J.A. de 24 de diciembre de 2018), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y en cumplimiento de lo previsto en la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

HA RESUELTO

Primero. - Nombrar Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Técnica a **D. David Cristóbal Ruíz Padilla**, desarrollando las funciones correspondientes en el Servicio de Conserjería, turno de mañana. Las retribuciones básicas y complementarias asignadas a este nombramiento serán equivalentes a las establecidas para los puestos de trabajo tipificados en la vigente relación de puestos de trabajo como “Puesto Base Información”.

Segundo. - El citado nombramiento se realiza para atender el exceso o acumulación de tareas en el servicio mencionado, según lo previsto en el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, ya citado, y para el periodo del 12/05/2025 al 31/07/2025.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 13 de mayo de 2025 por la que se nombran miembros del tribunal que evaluará las pruebas de acceso a la universidad en el curso 2024-25.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión (BOE 12-06-2024), la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa y Organización de la Prueba de Acceso a la Universidad y Prueba de Admisión para el curso 2024-2025 aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía (BOJA 13-02-2025), y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) para el curso 2024-25, aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 3 de febrero de 2025.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE 23-03-2023), y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería (BOE 27-02-2019),

HA RESUELTO

Nombrar a D. Rubén Jorge Redondo Romero como Vocal Corrector de Enseñanzas Medias de la Materia Matemáticas 11 en la Sede 1 del Tribunal Único que evaluará las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) en la convocatoria Ordinaria (junio) de 2025.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 14 de mayo de 2025 por la que se nombra a D. Alberto Ramos Martínez Defensor Adjunto de la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería,

HA RESUELTO

Nombrar a **D. Alberto Ramos Martínez** Defensor Adjunto de la Universidad de Almería, con efectos desde el día 14 de mayo de 2025.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 14 de mayo de 2025 por la que se nombran miembros del tribunal que evaluará las pruebas de acceso a la Universidad en el curso 2024-25.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión (BOE 12-06-2024), la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa y Organización de la Prueba de Acceso a la Universidad y Prueba de Admisión para el curso 2024-2025 aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía (BOJA 13-02-2025), y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) para el curso 2024-25, aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 3 de febrero de 2025.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE 23-03-2023), y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería (BOE 27-02-2019),

HA RESUELTO

Nombrar a Dña. María Mercedes Moyano Pulido como Vocal Corrector de Enseñanzas Medias de la Materia Lengua Extranjera (Inglés) en la Sede 2 del Tribunal Único que evaluará las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) en la convocatoria Ordinaria (junio) de 2025.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 14 de mayo de 2025 por la que se nombran miembros del tribunal que evaluará las pruebas de acceso a la Universidad en el curso 2024-25.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión (BOE 12-06-2024), la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa y Organización de la Prueba de Acceso a la Universidad y Prueba de Admisión para el curso 2024-2025 aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía (BOJA 13-02-2025), y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) para el curso 2024-25, aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 3 de febrero de 2025.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE 23-03-2023), y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería (BOE 27-02-2019),

HA RESUELTO

Nombrar a D. Manuel Salvador Miras como Vocal Corrector de Enseñanzas Medias de la Materia Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales en la Sede 2 del Tribunal Único que evaluará las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) en la convocatoria Ordinaria (junio) de 2025.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 14 de mayo de 2025 por la que se nombran miembros del tribunal que evaluará las pruebas de acceso a la Universidad en el curso 2024-25.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión (BOE 12-06-2024), la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa y Organización de la Prueba de Acceso a la Universidad y Prueba de Admisión para el curso 2024-2025 aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía (BOJA 13-02-2025), y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) para el curso 2024-25, aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 3 de febrero de 2025.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE 23-03-2023), y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería (BOE 27-02-2019), y a la vista de la comunicación recibida

HA RESUELTO

Cesar a Dña. Juana Guillerma Martín Kellerhuis como Vocal Corrector de Enseñanzas Medias de la Materia Lengua Extranjera (Inglés) en la Sede 2 del Tribunal Único que evaluará las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) en la convocatoria Ordinaria (junio) de 2025.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 15 de mayo de 2025 por la que se acepta la renuncia de Dña. María Isabel Navas Ocaña como Vocal Titular de la Comisión de selección y se nombra a D. Juan Luis López Cruces como Presidente Titular en sustitución de la renunciante.

Con fecha 6 de noviembre de 2024, Dña. María Isabel Navas Ocaña, Catedrática de Universidad de la Universidad de Almería, nombrada vocal titular de la plaza nº 12/24/AD correspondiente al área de conocimiento de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada, por Resolución de 15 de enero de 2024 de la Universidad de Almería, dictada en virtud de la Resolución de 19 de diciembre de 2023, del Rectorado de la Universidad de Almería por la que se convoca concurso público de méritos para la adjudicación de plazas de Profesores Ayudantes Doctores, (BOJA nº 247 de 28/12/2023), presenta solicitud de renuncia a dicho nombramiento alegando que se puso en duda su honorabilidad a la hora de evaluar los méritos de los concursantes.

De conformidad con el artículo 4 del Reglamento de la Universidad de Almería que regula el procedimiento de los concursos de plazas de profesorado contratado laboral no permanente, este Rectorado

HA RESUELTO

Primero. Aceptar la renuncia de **Dña. María Isabel Navas Ocaña** como vocal titular de la Comisión de selección de la plaza anteriormente indicada.

Segundo. Nombrar a **D. Juan Luis López Cruces**, Catedrático de Universidad de la Universidad de Almería, como presidente titular de la citada plaza en sustitución de la renunciante, debiéndose continuar con los trámites que procedan en orden a la adjudicación de la plaza convocada.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 15 de mayo de 2025 por la que se acepta la renuncia de Dña. Susana Ridaó Rodrigo como Vocal Titular de la Comisión de selección y se nombra a Dña. Lucía Presentación Romero Mariscal como Vocal Titular en sustitución de la renunciante.

Con fecha 6 de noviembre de 2024, Dña. Susana Ridaó Rodrigo, Catedrática de Universidad de la Universidad de Almería, nombrada vocal titular de la plaza nº 12/24/AD correspondiente al área de conocimiento de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada, por Resolución de 15 de enero de 2024 de la Universidad de Almería, dictada en virtud de la Resolución de 19 de diciembre de 2023, del Rectorado de la Universidad de Almería por la que se convoca concurso público de méritos para la adjudicación de plazas de Profesores Ayudantes Doctores, (BOJA nº 247 de 28/12/2023), presenta solicitud de renuncia a dicho nombramiento alegando que se puso en duda su honorabilidad a la hora de evaluar los méritos de los concursantes.

De conformidad con el artículo 4 del Reglamento de la Universidad de Almería que regula el procedimiento de los concursos de plazas de profesorado contratado laboral no permanente, este Rectorado

HA RESUELTO

Primero. Aceptar la renuncia de **Dña. Susana Ridaó Rodrigo** como vocal titular de la Comisión de selección de la plaza anteriormente indicada.

Segundo. Nombrar a **Dña. Lucía Presentación Romero Mariscal**, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Almería, como vocal titular de la citada plaza en sustitución de la renunciante, debiéndose continuar con los tramites que procedan en orden a la adjudicación de la plaza convocada.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 15 de mayo de 2025 por la que se acepta la renuncia de Dña. Carmen María Bretones Callejas como Vocal Titular de la Comisión de Selección y se nombra a D. Ramón Gutiérrez González como Vocal Titular en sustitución de la renunciante.

Con fecha 6 de noviembre de 2024, Dña. Carmen María Bretones Callejas, Profesora Contratada Doctora de la Universidad de Almería, nombrada vocal titular de la plaza nº 12/24/AD correspondiente al área de conocimiento de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada, por Resolución de 15 de enero de 2024 de la Universidad de Almería, dictada en virtud de la Resolución de 19 de diciembre de 2023, del Rectorado de la Universidad de Almería por la que se convoca concurso público de méritos para la adjudicación de plazas de Profesores Ayudantes Doctores, (BOJA nº 247 de 28/12/2023), presenta solicitud de renuncia a dicho nombramiento alegando que se puso en duda su honorabilidad a la hora de evaluar los méritos de los concursantes.

De conformidad con el artículo 4 del Reglamento de la Universidad de Almería que regula el procedimiento de los concursos de plazas de profesorado contratado laboral no permanente, este Rectorado

HA RESUELTO

Primero. Aceptar la renuncia de **Dña. Carmen María Bretones Callejas** como vocal titular de la Comisión de Selección de la plaza anteriormente indicada.



Segundo. Nombrar a **D. Ramón Gutiérrez González**, Profesora Contratado Doctor de Universidad de la Universidad de Almería, como vocal titular de la citada plaza en sustitución de la renunciante, debiéndose continuar con los tramites que procedan en orden a la adjudicación de la plaza convocada.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 15 de mayo de 2025 por la que se designa a los miembros de la Comisión de Selección de Becarios de las Becas de carácter general del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes para el curso 2025/2026.

La Resolución de 18 de marzo de 2025, del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes (B.O.E. nº 68, de 20 de marzo de 2025) por la que se convocan becas de carácter general para el curso 2025-26 establece en su artículo cincuenta que:

"Para el estudio de las solicitudes presentadas y selección de posibles becarios universitarios, en cada universidad se constituirá en el mes de mayo de 2025. un órgano colegiado de selección de becarios con la siguiente composición:

a) Presidente: el vicerrector o autoridad académica que designe el rector de la universidad,

b) Vicepresidente: el gerente de la universidad o persona en quien delegue,

c) Vocales: tres profesores, como mínimo, de la universidad; un representante de la comunidad autónoma; tres representantes de los estudiantes, elegidos por los órganos de representación estudiantil que prevean las universidades en sus normativas correspondientes,

d) Secretario: el jefe de la Unidad de becas de la gerencia universitaria.



Además, formarán parte del mismo aquellas otras personas o representantes, en número no superior a tres, cuya presencia estimase necesaria la presidencia de la comisión.”

En cumplimiento de dicho mandato legal se procede, por parte del Rector Magnífico de la Universidad de Almería, a designar a los miembros que deberán componer la Comisión de Selección de Becarios del curso 2025-26:

- **PRESIDENTA DEL JURADO.**

Vicerrectora de Estudiantes de la Universidad de Almería: Dña. Encarnación Carmona Samper.

- **VICEPRESIDENTE DEL JURADO.**

Gerente de la Universidad de Almería o persona en quien delegue: D. José Antonio Plaza Úbeda.

- **VOCALES DEL JURADO.**

a) Profesorado de la Universidad.

- D^a Verónica Membrive Pérez
- D. José Antonio Piedra Fernández
- D^a. María Dolores Jiménez Martínez
- D^a. Verónica Márquez Hernández
- D^a. María Mercedes Fernández Torres

b) En representación de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

- D. Francisco Javier Martínez López, Secretario General Provincial de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional en Almería.

c) En representación de los estudiantes

- D. Ephram O'Farrell
- D. Alejandro Antonio Pleguezuelos Fernández
- D. Vicente Manuel del Moral Cazorla



- A propuesta de la Sra. Presidenta:
 - D^a Eva Alborch Martínez, Jefa del Servicio de Asistencia al Estudiante.
 - D^a Rosa María Plaza García, Gestora del Servicio de Asistencia al Estudiante.
- **SECRETARIA DEL JURADO:**
 - D^a. Inmaculada Escoriza López, Jefa de la Sección de Becas de la Universidad de Almería.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 15 de mayo de 2025 por la que se acepta la renuncia de D. José Rafael Valles Calatrava como Presidente Titular de la Comisión de selección y se nombra a D. Antonio Miguel Bañón Hernández como Presidente Titular en sustitución del renunciante.

Con fecha 6 de noviembre de 2024, D. José Rafael Valles Calatrava, Catedrático de Universidad de la Universidad de Almería, nombrado presidente titular de la plaza nº 12/24/AD, correspondiente al área de conocimiento de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada, por Resolución de 15 de enero de 2024 de la Universidad de Almería, dictada en virtud de la Resolución de 19 de diciembre de 2023, del Rectorado de la Universidad de Almería por la que se convoca concurso público de méritos para la adjudicación de plazas de Profesores Ayudantes Doctores, (BOJA nº 247 de 28/12/2023), presenta solicitud de renuncia a dicho nombramiento alegando que se puso en duda su honorabilidad a la hora de evaluar los méritos de los concursantes.

De conformidad con el artículo 4 del Reglamento de la Universidad de Almería que regula el procedimiento de los concursos de plazas de profesorado contratado laboral no permanente, este Rectorado

HA RESUELTO

Primero. Aceptar la renuncia de **D. José Rafael Valles Calatrava** como presidente titular de la Comisión de selección de la plaza anteriormente indicada.

Segundo. Nombrar a **D. Antonio Miguel Bañón Hernández**, Catedrático de Universidad de la Universidad de Almería, como presidente titular de la citada plaza en sustitución del renunciante, debiéndose continuar con los trámites que procedan en orden a la adjudicación de la plaza convocada.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 15 de mayo de 2025 por la que se cesan miembros del tribunal que evaluará las pruebas de acceso a la Universidad en el curso 2024-25.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión (BOE 12-O6-2024), la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa y Organización de la Prueba de Acceso a la Universidad y Prueba de Admisión para el curso 2024-2025 aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía (BOJA 13-02-2025), y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) para el curso 2024-25, aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 3 de febrero de 2025.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE 23-03-2023), y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería (BOE 27-02-2019), y a la vista de la comunicación recibida

HA RESUELTO

Cesar a D. Jesús Muyor Rodríguez como Responsable de la Sede Anee del Tribunal Único que evaluará las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) en la convocatoria Ordinaria (junio) de 2025.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 15 de mayo de 2025 por la que se nombran miembros del tribunal que evaluará las pruebas de acceso a la Universidad en el curso 2024-25.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión (BOE 12-06-2024), la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa y Organización de la Prueba de Acceso a la Universidad y Prueba de Admisión para el curso 2024-2025 aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía (BOJA 13-02-2025), y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) para el curso 2024-25, aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 3 de febrero de 2025.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE 23-03-2023), y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería (BOE 27-02-2019),

HA RESUELTO



Nombrar a D. Rubén Jorge Redondo Romero como Vocal Corrector de Enseñanzas Medias de la Materia Matemáticas 11 en la Sede 1 del Tribunal Único que evaluará las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) en la convocatoria Ordinaria (junio) de 2025.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 15 de mayo de 2025 por la que se cesan miembros del tribunal que evaluará las pruebas de acceso a la Universidad en el curso 2024-25.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión (BOE 12-06-2024), la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa y Organización de la Prueba de Acceso a la Universidad y Prueba de Admisión para el curso 2024-2025 aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía (BOJA 13-02-2025), y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) para el curso 2024-25, aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 3 de febrero de 2025.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE 23-03-2023), y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería (BOE 27-02-2019,

HA RESUELTO



Cesar a D. Antonio José Florentino Pino, como Vocal Corrector de Enseñanzas Medias de la Materia Matemáticas II en la Sede 1 del Tribunal Único que evaluará las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) en la convocatoria Ordinaria (junio) de 2025.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 15 de mayo de 2025 por la que se cesan miembros del tribunal que evaluará las pruebas de acceso a la Universidad en el curso 2024-25.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión (BOE 12-06-2024), la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa y Organización de la Prueba de Acceso a la Universidad y Prueba de Admisión para el curso 2024-2025 aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía (BOJA 13-02-2025), y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) para el curso 2024-25, aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 3 de febrero de 2025.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE 23-03-2023), y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería (BOE 27-02-2019), y a la vista de la comunicación recibida

HA RESUELTO



Cesar a D. Francisco Jesús Ramos Agudo como Vocal Corrector de Enseñanzas Medias de la Materia Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales en la Sede 2 del Tribunal Único que evaluará las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) en la convocatoria ORDINARIA (junio) de 2025.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 15 de mayo de 2025 por la que se cesan miembros del tribunal que evaluará las pruebas de acceso a la Universidad en el curso 2024-25.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 534/2024, de n de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión (BOE 12-06-2024), la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa y Organización de la Prueba de Acceso a la Universidad y Prueba de Admisión para el curso 2024-2025 aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía (BOJA 13-02-2025), y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) para el curso 2024-25, aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 3 de febrero de 2025.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE 23-03-2023), y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería (BOE 27-02-2019), y a la vista de la comunicación recibida

HA RESUELTO



Cesar a Dña. María Mercedes Moyano Pulido como Vocal Colaborador del Centro IES Las Marinas en la Sede 4 del Tribunal Único que evaluará las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) en la convocatoria Ordinaria (junio) de 2025.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 15 de mayo de 2025 por la que se nombran miembros del tribunal que evaluará las pruebas de acceso a la Universidad en el curso 2024-25.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 534/2024, de n de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión (BOE 12-06-2024), la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa y Organización de la Prueba de Acceso a la Universidad y Prueba de Admisión para el curso 2024-2025 aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía (BOJA 13-02-2025), y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) para el curso 2024-25, aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 3 de febrero de 2025.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE 23-03-2023), y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería (BOE 27-02-2019),

HA RESUELTO



Nombrar a D. Pablo Suárez Fernández como Vocal Colaborador del Centro IES Las Marinas en la Sede 4 del Tribunal Único que evaluará las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) en la convocatoria Ordinaria (junio) de 2025.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 15 de mayo de 2025 por la que se nombran miembros del tribunal que evaluará las pruebas de acceso a la Universidad en el curso 2024-25.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión (BOE 12-06-2024), la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000). sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa y Organización de la Prueba de Acceso a la Universidad y Prueba de Admisión para el curso 2024-2025 aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía (BOJA 13-02-2025), y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) para el curso 2024-25, aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 3 de febrero de 2025.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE 23-03-2023), y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería (BOE 27-02-2019),

HA RESUELTO



Nombrar a Dña. Pilar Sánchez López como Responsable de la Sede Anee del Tribunal Único que evaluará las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) en la convocatoria Ordinaria (junio) de 2025.



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 16 de mayo de 2025 por la que D. Manuel Antonio Rodríguez Pérez asume las funciones de Director de la Cátedra Universitaria de Deporte y Actividad Física de la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería,

HA RESUELTO

Que **D. Manuel Antonio Rodríguez Pérez**, Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Almería, asuma las funciones de Director de la Cátedra Universitaria de Deporte y Actividad Física de la Universidad de Almería, con efectos desde el día 15 de mayo de 2025.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 16 de mayo de 2025 por la que se nombra a D. Álvaro González Pérez Codirector de la Cátedra Universitaria de Deporte y Actividad Física de la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería,

HA RESUELTO

Nombrar a **D. Álvaro González Pérez** Codirector de la Cátedra Universitaria de Deporte y Actividad Física de la Universidad de Almería, con efectos desde el día 15 de mayo de 2025.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 16 de mayo de 2025 por la que D. Alberto Soriano Maldonado asume las funciones de Secretario de la Cátedra Universitaria de Deporte y Actividad Física de la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería,

HA RESUELTO

Que **D. Alberto Soriano Maldonado**, Secretario del Centro de Investigación para el Bienestar y la Inclusión Social (CIBIS) de la Universidad de Almería, asuma las funciones de Secretario de la Cátedra Universitaria de Deporte y Actividad Física de la Universidad de Almería, con efectos desde el día 15 de mayo de 2025.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 19 de mayo de 2025 por la que se autoriza a D. Jesús Gallegos Cedillo la compatibilidad para el ejercicio de la actividad privada con la actividad pública desempeñada en la Universidad de Almería.

ACTIVIDAD PUBLICA PRINCIPAL: Profesor Sustituto TP_6h/semana.

ACTIVIDAD PRIVADA SECUNDARIA: Investigador en la Fundación Finca Experimental UALAnecoop_TP25h/semana.

Vista la propuesta del Vicerrectorado de Política Científica y el expediente instruido y tramitado conforme a lo previsto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985. de 30 de abril. (B.O.E. nº 107, de 4 de mayo) y disposiciones complementarias, en base a los siguientes FUNDAMENTOS JURÍDICOS:

- 1.- Que la actividad que se pretende compatibilizar no se encuentra incurso por sí misma en las prohibiciones de los artículos 11, 12.1, 13 y 16.2 de la Ley 53/84, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de la Administraciones Públicas.
- 2.- Que dicha actividad habrá de ejercerse con sujeción a las limitaciones legales de los artículos 12.2, 14,15 y 16 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre.

HA RESUELTO

AUTORIZAR a **D. Jesús Gallegos Cedillo** la compatibilidad para el ejercicio de la actividad privada descrita anteriormente con la actividad pública desempeñada en la Universidad de Almería.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 20 de mayo de 2025 por la que Dña. María Carrasco Poyatos asume las funciones de Directora del Seminario Permanente “Modulación Neurológica para una Reeducción Psico-Fisiológica Integral” de la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería,

HA RESUELTO

Que **Dña. María Carrasco Poyatos**, Coordinadora del Máster en Investigación e Innovación en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad de Almería, asuma las funciones de Directora del Seminario Permanente “Modulación Neurológica para una Reeducción Psico-Fisiológica Integral” de la Universidad de Almería, con efectos desde el día 19 de mayo de 2025.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 20 de mayo de 2025 por la que se nombra a D. Pablo Sánchez García Codirector del Seminario Permanente “Modulación Neurológica para una Reeducción Psico-Fisiológica Integral” de la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería,

HA RESUELTO

Nombrar a **D. Pablo Sánchez García** Codirector del Seminario Permanente “Modulación Neurológica para una Reeducción Psico-Fisiológica Integral” de la Universidad de Almería, con efectos desde el día 19 de mayo de 2025.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 20 de mayo de 2025 por la que se nombra a D. Ernesto Jover Sánchez Codirector del Seminario Permanente “Modulación Neurológica para una Reeducción Psico-Fisiológica Integral” de la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería,

HA RESUELTO

Nombrar a **D. Ernesto Jover Sánchez** Codirector del Seminario Permanente “Modulación Neurológica para una Reeducción Psico-Fisiológica Integral” de la Universidad de Almería, con efectos desde el día 19 de mayo de 2025.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 20 de mayo de 2025 por la que se nombra a D. Antonio Granero Gallegos Secretario del Seminario Permanente “Modulación Neurológica para una Reeducación Psico-Fisiológica Integral” de la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería,

HA RESUELTO

Nombrar a **D. Antonio Granero Gallegos** Secretario del Seminario Permanente “Modulación Neurológica para una Reeducación Psico-Fisiológica Integral” de la Universidad de Almería, con efectos desde el día 19 de mayo de 2025.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 20 de mayo de 2025 por la que se convoca proceso selectivo para la contratación temporal de personal técnico.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y con el fin de atender las necesidades de personal técnico para la ejecución de programas de carácter temporal y conforme a lo dispuesto en el Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por la LOSU (Ley Orgánica del Sistema Universitario), así como en los artículos 132 y 129 de los Estatutos de la Universidad de Almería, ha resuelto convocar proceso selectivo para cubrir 1 plaza de personal técnico que se especifica en el Anexo II de esta Resolución, mediante la formalización del correspondiente contrato temporal por necesidades de producción, con cargo al Proyecto 2024D088, "UAL Internacional: VoluntariODS para la Cooperación Global" y con sujeción a las siguientes:

BASES

1 Normativa aplicable

1.1. Los concursos se regirán por las bases contenidas en esta Resolución y por lo dispuesto en:



- a) Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario
- b) Resolución del Ministro de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, de 13 de mayo de 2024, por la que se convocan subvenciones para la realización de actividades relacionadas con la promoción e implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en España.
- c) Estatutos de la Universidad de Almería
- d) Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, en lo no previsto por la mencionada Ley Orgánica del Sistema Universitario, con exclusión del régimen de dedicación, que será el determinado en cada contrato laboral que se concierte, y los preceptos relativos a la calificación administrativa de los contratos, así como de aquellos otros preceptos que se opongan o resulten incompatibles con las determinaciones de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo.
- e) Real Decreto Ley 32/2021, de 28 de diciembre.
- f) Reglamento General de Protección de Datos (EU) 2016/679, de 27 de abril de 2016.
- g) Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
- h) Normas de información en materia de Protección de Datos en los Procesos de Concurrencia Competitiva en la UAL (Consejo de Gobierno de 14 de febrero 2023).
- i) Acuerdos del Consejo de Gobierno aplicables y demás normativa de general aplicación.

1.2 La forma de provisión será el concurso de méritos, a través de la valoración de los méritos aportados, una vez comprobados los requisitos generales y específicos detallados en las correspondientes convocatorias.

[Consulte la resolución completa aquí.](#)

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 21 de mayo de 2025 por la que se cesa a D. José Antonio Rodríguez Lallena como Coordinador del Grado en Matemáticas de la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería,

HA RESUELTO

Cesar a **D. José Antonio Rodríguez Lallena** como Coordinador del Grado en Matemáticas de la Universidad de Almería, con efectos de 31 de agosto de 2025.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 21 de mayo de 2025 por la que se nombra a D. Antonio Manuel Puertas López Coordinador de la Universidad de Almería del Grado en Física.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería,

HA RESUELTO

Nombrar a **D. Antonio Manuel Puertas López** Coordinador de la Universidad de Almería del Grado en Física, con efectos desde el día 1 de septiembre de 2025.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 21 de mayo de 2025 por la que se acuerda la jubilación forzosa de D. Francisco Camacho Ferre.

Habiendo sido aceptados los términos de la propuesta de jubilación forzosa por parte del interesado.

ESTE RECTORADO, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 225/2018, de 18 de diciembre , y el apartado tercero, letra h) de la Resolución de 29 de diciembre de 1995 de la Secretaria de Estado para la Administración Pública por la que se modifican los procedimientos de jubilación del personal civil incluido en el ámbito de cobertura del Régimen de Clases Pasivas del Estado, y para dar cumplimiento a lo establecido en el apartado cuarto, punto segundo de la Resolución de 29 de diciembre de 1995 antes citada, así como en el artículo único de la Ley 27/1994, de 29 de septiembre, de modificación de la edad de jubilación de los funcionarios de los Cuerpos Docentes Universitarios,

HA RESUELTO

ACORDAR la jubilación forzosa de **D. Francisco Camacho Ferre** con fecha de efectos 31 de agosto de 2025.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 21 de mayo de 2025 por la que se acuerda la jubilación forzosa de D. Francisco Javier de las Nieves López.

Habiendo sido aceptados los términos de la propuesta de jubilación forzosa por parte del Interesado.

ESTE RECTORADO, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 225/2018, de 18 de diciembre , y el apartado tercero, letra h) de la Resolución de 29 de diciembre de 1995 de la Secretaría de Estado para la Administración Pública por la que se modifican los procedimientos de jubilación del personal civil Incluido en el ámbito de cobertura del Régimen de Clases Pasivas del Estado, y para dar cumplimiento a lo establecido en el apartado cuarto, punto segundo de la Resolución de 29 de diciembre de 1995 antes citada, así como en el artículo único de la Ley 27/1994, de 29 de septiembre, de modificación de la edad de jubilación de los funcionarios de los Cuerpos Docentes Universitarios,

HA RESUELTO

ACORDAR la jubilación forzosa de **D. Francisco Javier de las Nieves López** con fecha de efectos 31 de agosto de 2025.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 21 de mayo de 2025 por la que se acuerda la jubilación forzosa de D. Álvaro Núñez Iglesias.

Habiendo sido aceptados los términos de la propuesta de jubilación forzosa por parte del interesado.

ESTE RECTORADO, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 225/2018, de 18 de diciembre , y el apartado tercero, letra h) de la Resolución de 29 de diciembre de 1995 de la Secretaría de Estado para la Administración Pública por la que se modifican los procedimientos de jubilación del personal civil incluido en el ámbito de cobertura del Régimen de Clases Pasivas del Estado, y para dar cumplimiento a lo establecido en el apartado cuarto, punto segundo de la Resolución de 29 de diciembre de 1995 antes citada, así como en el artículo único de la Ley 27/1994, de 29 de septiembre, de modificación de la edad de jubilación de los funcionarios de los Cuerpos Docentes Universitarios,

HA RESUELTO

ACORDAR la jubilación forzosa de **D. Álvaro Núñez Iglesias** con fecha de efectos 21 de octubre de 2025.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 21 de mayo de 2025 por la que se acuerda la jubilación forzosa de Dña. María Sagrario Salaberri Ramiro.

Habiendo sido aceptados los términos de la propuesta de jubilación forzosa por parte del interesado.

ESTE RECTORADO, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 225/2018, de 18 de diciembre , y el apartado tercero, letra h) de la Resolución de 29 de diciembre de 1995 de la Secretaria de Estado para la Administración Pública por la que se modifican los procedimientos de jubilación del personal civil incluido en el ámbito de cobertura del Régimen de Clases Pasivas del Estado, y para dar cumplimiento a lo establecido en el apartado cuarto, punto segundo de la Resolución de 29 de diciembre de 1995 antes citada, así como en el artículo único de la Ley 27/1994, de 29 de septiembre, de modificación de la edad de jubilación de los funcionarios de los Cuerpos Docentes Universitarios,

HA RESUELTO

ACORDAR la jubilación forzosa de **Dña. María Sagrario Salaberri Ramiro** con fecha de efectos 31 de agosto de 2025.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 21 de mayo de 2025 por la que se acuerda la jubilación forzosa de D. Eduardo Gallego Arjona.

Habiendo sido aceptados los términos de la propuesta de jubilación voluntaria por parte del interesado.

ESTE RECTORADO, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 225/2018, de 18 de diciembre , y el apartado tercero, letra h) de la Resolución de 29 de diciembre de 1995 de la Secretaría de Estado para la Administración Pública por la que se modifican los procedimientos de jubilación del personal civil incluido en el ámbito de cobertura del Régimen de Clases Pasivas del Estado, y para dar cumplimiento a lo establecido en el apartado cuarto, punto segundo de la Resolución de 29 de diciembre de 1995 antes citada, así como en el artículo único de la Ley 27/1994, de 29 de septiembre, de modificación de la edad de jubilación de los funcionarios de los Cuerpos Docentes Universitarios,

HA RESUELTO

ACORDAR la jubilación voluntaria de **D. Eduardo Gallego Arjona** con fecha de efectos 1 de septiembre de 2025.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 21 de mayo de 2025 por la que se acuerda la jubilación forzosa de Dña. María José Iglesias Valdés-Solis.

Habiendo sido aceptados los términos de la propuesta de jubilación voluntaria por parte del interesado.

ESTE RECTORADO, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 225/2018, de 18 de diciembre , y el apartado tercero, letra h) de la Resolución de 29 de diciembre de 1995 de la Secretaría de Estado para la Administración Pública por la que se modifican los procedimientos de jubilación del personal civil incluido en el ámbito de cobertura del Régimen de Clases Pasivas del Estado, y para dar cumplimiento a lo establecido en el apartado cuarto, punto segundo de la Resolución de 29 de diciembre de 1995 antes citada, así como en el artículo único de la Ley 27/1994, de 29 de septiembre, de modificación de la edad de jubilación de los funcionarios de los Cuerpos Docentes Universitarios,

HA RESUELTO

ACORDAR la jubilación voluntaria de **Dña. María José Iglesias Valdés-Solis** con fecha de efectos 4 de septiembre de 2025.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 21 de mayo de 2025 por la que se acuerda la jubilación forzosa de Dña. María Teresa Lao Arenas.

Habiendo sido aceptados los términos de la propuesta de jubilación voluntaria por parte del interesado.

ESTE RECTORADO, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, y el apartado tercero, letra h) de la Resolución de 29 de diciembre de 1995 de la Secretaría de Estado para la Administración Pública por la que se modifican los procedimientos de jubilación del personal civil incluido en el ámbito de cobertura del Régimen de Clases Pasivas del Estado, y para dar cumplimiento a lo establecido en el apartado cuarto, punto segundo de la Resolución de 29 de diciembre de 1995 antes citada, así como en el artículo único de la Ley 27/1994, de 29 de septiembre, de modificación de la edad de jubilación de los funcionarios de los Cuerpos Docentes Universitarios,

HA RESUELTO

ACORDAR la jubilación voluntaria de **Dña. María Teresa Lao Arenas** con fecha de efectos 1 de septiembre de 2025.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 21 de mayo de 2025 por la que se acuerda la jubilación forzosa de D. Miguel Cueto Romero.

Habiendo sido aceptados los términos de la propuesta de jubilación forzosa por parte del interesado.

ESTE RECTORADO, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 225/2018, de 18 de diciembre , y el apartado tercero, letra h) de la Resolución de 29 de diciembre de 1995 de la Secretaria de Estado para la Administración Pública por la que se modifican los procedimientos de jubilación del personal civil incluido en el ámbito de cobertura del Régimen de Clases Pasivas del Estado, y para dar cumplimiento a lo establecido en el apartado cuarto, punto segundo de la Resolución de 29 de diciembre de 1995 antes citada, así como en el artículo único de la Ley 27/1994, de 29 de septiembre, de modificación de la edad de jubilación de los funcionarios de los Cuerpos Docentes Universitarios,

HA RESUELTO

ACORDAR la jubilación forzosa de **D. Miguel Cueto Romero** con fecha de efectos 31 de agosto de 2025.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 21 de mayo de 2025 por la que se acuerda la jubilación forzosa de Dña. María del Mar Nicolás Martínez.

Habiendo sido aceptados los términos de la propuesta de jubilación forzosa por parte del interesado.

ESTE RECTORADO, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, y el apartado tercero, letra h) de la Resolución de 29 de diciembre de 1995 de la Secretaría de Estado para la Administración Pública por la que se modifican los procedimientos de jubilación del personal civil incluido en el ámbito de cobertura del Régimen de Clases Pasivas del Estado, y para dar cumplimiento a lo establecido en el apartado cuarto, punto segundo de la Resolución de 29 de diciembre de 1995 antes citada, así como en el artículo único de la Ley 27/1994, de 29 de septiembre, de modificación de la edad de jubilación de los funcionarios de los Cuerpos Docentes Universitarios,

HA RESUELTO

ACORDAR la jubilación forzosa de **D^a María del Mar Nicolás Martínez** con fecha de efectos 31 de agosto de 2025.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 21 de mayo de 2025 por la que se acuerda la jubilación forzosa de D. Donato Gómez Díaz.

Habiendo sido aceptados los términos de la propuesta de jubilación forzosa por parte del interesado.

ESTE RECTORADO, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 225/2018, de 18 de diciembre , y el apartado tercero, letra h) de la Resolución de 29 de diciembre de 1995 de la Secretaría de Estado para la Administración Pública por la que se modifican los procedimientos de jubilación del personal civil Incluido en el ámbito de cobertura del Régimen de Clases Pasivas del Estado, y para dar cumplimiento a lo establecido en el apartado cuarto, punto segundo de la Resolución de 29 de diciembre de 1995 antes citada, así como en el artículo único de la Ley 27/1994, de 29 de septiembre, de modificación de la edad de jubilación de los funcionarios de los Cuerpos Docentes Universitarios,

HA RESUELTO

ACORDAR la jubilación forzosa de **D. Donato Gómez Díaz** con fecha de efectos 31 de agosto de 2025.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 22 de mayo de 2025 por la que se nombra a D. José Antonio Sánchez Pérez Presidente del Comité de Seguimiento del Convenio entre la Fundación Alejandro Rojas Marcos y la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería,

HA RESUELTO

Nombrar a **D. José Antonio Sánchez Pérez** Presidente del Comité de Seguimiento del Convenio entre la Fundación Alejandro Rojas Marcos y la Universidad de Almería, con efectos desde el día 15 de mayo de 2025.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 22 de mayo de 2025 por la que se nombra a Dña. Carmen Alicia García Sánchez Secretaria del Comité de Seguimiento del Convenio entre la Fundación Alejandro Rojas Marcos y la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería,

HA RESUELTO

Nombrar a **Dña. Carmen Alicia García Sánchez** Secretaria del Comité de Seguimiento del Convenio entre la Fundación Alejandro Rojas Marcos y la Universidad de Almería, con efectos desde el día 15 de mayo de 2025.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 22 de mayo de 2025 por la que se nombra a D. Rafael Quirosa-Cheyrouze Muñoz Miembro del Comité de Seguimiento del Convenio entre la Fundación Alejandro Rojas Marcos y la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería,

HA RESUELTO

Nombrar a **D. Rafael Quirosa-Cheyrouze Muñoz** Miembro del Comité de Seguimiento del Convenio entre la Fundación Alejandro Rojas Marcos y la Universidad de Almería, con efectos desde el día 15 de mayo de 2025.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 22 de mayo de 2025 por la que se nombra a Dña. Mónica Fernández Amador Miembro del Comité de Seguimiento del Convenio entre la Fundación Alejandro Rojas Marcos y la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería,

HA RESUELTO

Nombrar a **Dña. Mónica Fernández Amador** Miembro del Comité de Seguimiento del Convenio entre la Fundación Alejandro Rojas Marcos y la Universidad de Almería, con efectos desde el día 15 de mayo de 2025.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 22 de mayo de 2025 por la que se nombra a D. Juan Luis López Cruces Miembro del Comité de Seguimiento del Convenio entre la Fundación Alejandro Rojas Marcos y la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería,

HA RESUELTO

Nombrar a **D. Juan Luis López Cruces** Miembro del Comité de Seguimiento del Convenio entre la Fundación Alejandro Rojas Marcos y la Universidad de Almería, con efectos desde el día 15 de mayo de 2025.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 22 de mayo de 2025 por la que se nombra a Dña. Mónica Fernández Amador Directora Científica de la explotación de los resultados de investigación generados por el convenio entre la Fundación Alejandro Rojas Marcos y la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería,

HA RESUELTO

Nombrar a **Dña. Mónica Fernández Amador** Directora Científica de la explotación de los resultados de investigación generados por el Convenio entre la Fundación Alejandro Rojas Marcos y la Universidad de Almería, con efectos desde el día 15 de mayo de 2025.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 27 de mayo de 2025 por la que se nombra a D. Alberto Soriano Maldonado Vicedecano Accidental de Calidad, Divulgación y Transferencia de Conocimiento de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería,

HA RESUELTO

Nombrar a **D. Alberto Soriano Maldonado** Vicedecano Accidental de Calidad, Divulgación y Transferencia de Conocimiento de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Almería, con efectos desde el día 21 de mayo de 2025.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 27 de mayo de 2025 por la que D. Alberto Soriano Maldonado asume las funciones de Coordinador Accidental del Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería,

HA RESUELTO

Que **D. Alberto Soriano Maldonado**, Vicedecano Accidental de Calidad, Divulgación y Transferencia de Conocimiento de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Almería, asuma las funciones de Coordinador Accidental del Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de la Universidad de Almería, con efectos desde el día 21 de mayo de 2025.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 27 de mayo de 2025 por la que se nombra a D. Antonio Luque de la Rosa Coordinador Accidental del Grado en Educación Social de la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería,

HA RESUELTO

Nombrar a **D. Antonio Luque de la Rosa** Coordinador Accidental del Grado en Educación Social de la Universidad de Almería, con efectos desde el día 22 de mayo de 2025.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 27 de mayo de 2025 por la que se nombran miembros del tribunal que evaluará las pruebas de acceso a la Universidad en el curso 2024-25.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión (BOE 12-06-2024), la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa y Organización de la Prueba de Acceso a la Universidad y Prueba de Admisión para el curso 2024-2025 aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía (BOJA 13-02-2025), y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) para el curso 2024-25, aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 3 de febrero de 2025.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE 23-03-2023), y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería (BOE 27-02-2019),

HA RESUELTO

Nombrar a las personas relacionadas en el Anexo I (Ayudantes de Servicio - Ordenanzas) en los cargos y sedes indicadas para cada uno en el Tribunal Único que evaluará las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) en la Universidad de Almería en la convocatoria Extraordinaria (julio) de 2025.

ANEXO I**AYUDANTES DE SERVICIO - ORDENANZAS**

| APELLIDOS Y NOMBRE | SEDE |
|--------------------------------|-------------|
| GONZÁLEZ GIMÉNEZ, MILAGROS | 1 |
| GARCIA CAÑADAS, CARMEN | 2 |
| MARTÍN GARCÍA, EMILIA | 3 |
| SÁNCHEZ URIBE, JUAN DE LA CRUZ | 4 |

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 27 de mayo de 2025 por la que se nombran miembros del tribunal que evaluará las pruebas de acceso a la Universidad en el curso 2024-25.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión (BOE 12-06-2024), la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa y Organización de la Prueba de Acceso a la Universidad y Prueba de Admisión para el curso 2024-2025 aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía (BOJA 13-02-2025), y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) para el curso 2024-25, aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 3 de febrero de 2025.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE 23-03-2023), y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería (BOE 27-02-2019),

HA RESUELTO

Nombrar a las personas relacionadas en Anexo I (Ayudantes de Servicio) en los cargos indicados para cada uno en el Tribunal Único que evaluará las pruebas de acceso (PAU) en la Universidad de Almería en la convocatoria ordinaria de 2025.

ANEXO I**AYUDANTES DE SERVICIO**

| NOMBRE COMPLETO | CATEGORÍA | SEDE |
|--------------------------------|------------------|-------------|
| ANDRÉS ROMERO, MAGDALENA PILAR | APOYO ANEE | ANEE |
| FERNÁNDEZ TORRES, MERCEDES | APOYO ANEE | ANEE |
| MARTÍNEZ SALVADOR, ISABEL | APOYO ANEE | ANEE |

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 27 de mayo de 2025 por la que se cesan miembros del tribunal que evaluará las pruebas de acceso a la Universidad en el curso 2024-25.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión (BOE 12-06-2024), la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa y Organización de la Prueba de Acceso a la Universidad y Prueba de Admisión para el curso 2024-2025 aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía (BOJA 13-02-2025), y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) para el curso 2024-25, aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 3 de febrero de 2025.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE 23-03-2023), y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería (BOE 27-02-2019), y a la vista de la comunicación recibida

HA RESUELTO



Cesar a D. Francisco Joaquín García Marcos como Vocal Corrector de Universidad de la Materia Lengua Castellana y Literatura en la Sede 9 del Tribunal Único que evaluará las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) en la convocatoria Ordinaria (junio) de 2025.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 27 de mayo de 2025 por la que se nombran miembros del tribunal que evaluará las pruebas de acceso a la Universidad en el curso 2024-25.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión (BOE 12-06-2024), la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa y Organización de la Prueba de Acceso a la Universidad y Prueba de Admisión para el curso 2024-2025 aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía (BOJA 13-02-2025), y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) para el curso 2024-25, aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 3 de febrero de 2025.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE 23-03-2023), y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería (BOE 27-02-2019),

HA RESUELTO

Nombrar a D. Miguel Aranega Martin como Vocal Corrector de Enseñanzas Medias de la Materia Lengua Castellana y Literatura en la Sede 9 del Tribunal Único que evaluará las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) en la convocatoria Ordinaria (junio) de 2025.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 27 de mayo de 2025 por la que se nombran miembros del tribunal que evaluará las pruebas de acceso a la Universidad en el curso 2024-25.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión (BOE 12-06-2024), la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa y Organización de la Prueba de Acceso a la Universidad y Prueba de Admisión para el curso 2024-2025 aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía (BOJA 13-02-2025), y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) para el curso 2024-25, aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 3 de febrero de 2025.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE 23-03-2023), y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería (BOE 27-02-2019),

HA RESUELTO

Nombrar a D. José Francisco Gallardo García como Vocal Corrector de Enseñanzas Medias de la Materia Geografía en la Sede 1 del Tribunal Único que evaluará las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) en la convocatoria Ordinaria (junio) de 2025.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 27 de mayo de 2025 por la que se nombran miembros del tribunal que evaluará las pruebas de acceso a la Universidad en el curso 2024-25.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión (BOE 12-06-2024), la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa y Organización de la Prueba de Acceso a la Universidad y Prueba de Admisión para el curso 2024-2025 aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía (BOJA 13-02-2025), y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) para el curso 2024-25, aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 3 de febrero de 2025.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE 23-03-2023), y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería (BOE 27-02-2019),

HA RESUELTO



Nombrar a Dña. Nuria Rodríguez Martínez como Personal de Administración y Servicios en la Sede Única del Tribunal Único que evaluará las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) en la convocatoria Ordinaria (junio) de 2025.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 27 de mayo de 2025 por la que se cesan miembros del tribunal que evaluará las pruebas de acceso a la Universidad en el curso 2024-25.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión (BOE 12-06-2024), la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa y Organización de la Prueba de Acceso a la Universidad y Prueba de Admisión para el curso 2024-2025 aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía (BOJA 13-02-2025), y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) para el curso 2024-25, aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 3 de febrero de 2025.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE 23-03-2023), y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería (BOE 27-02-2019), y a la vista de la comunicación recibida

HA RESUELTO



Cesar a Dña. Luna Hernández García como Vocal Corrector de Enseñanzas Medias de la Materia Historia de la Filosofía en la Sedes del Tribunal Único que evaluará las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) en la convocatoria Ordinaria (junio) de 2025.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 27 de mayo de 2025 por la que se nombran miembros del tribunal que evaluará las pruebas de acceso a la Universidad en el curso 2024-25.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión (BOE 12-O6-2024), la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa y Organización de la Prueba de Acceso a la Universidad y Prueba de Admisión para el curso 2024-2025 aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía (BOJA 13-02-2025), y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) para el curso 2024-25, aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 3 de febrero de 2025.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE 23-03-2023), y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería (BOE 27-02-2019),

HA RESUELTO

Nombrar a D. Ramón Pardo Mesas como Vocal Corrector de Enseñanzas Medias de la Materia Historia de la Filosofía en la Sede 8 del Tribunal Único que evaluará las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) en la convocatoria Ordinaria (junio) de 2025.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 27 de mayo de 2025 por la que se nombran miembros del tribunal que evaluará las pruebas de acceso a la Universidad en el curso 2024-25.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión (BOE 12-06-2024), la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa y Organización de la Prueba de Acceso a la Universidad y Prueba de Admisión para el curso 2024-2025 aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía (BOJA 13-02-2025), y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) para el curso 2024-25, aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 3 de febrero de 2025.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE 23-03-2023), y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería (BOE 27-02-2019),

HA RESUELTO



Nombrar a las personas relacionadas en Anexo I como Personal de Administración y Servicios en las Sedes indicadas en el Tribunal Único que evaluará las pruebas de acceso (PAU) en la Universidad de Almería en la convocatoria extraordinaria (julio) de 2025.

ANEXO I

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

| APELLIDOS Y NOMBRE | SEDE |
|--------------------------------------|-------------|
| ÁLVAREZ GIMÉNEZ, LUISA MARÍA | ÚNICA |
| CAMACHO MARTÍNEZ, JUAN ANTONIO | ÚNICA |
| DEL PINO MEDINA, ADELINA | ÚNICA |
| FERNÁNDEZ LAFUENTE, PILAR | ÚNICA |
| ORTEGA GALDEANO, DAVID | ÚNICA |
| RAMÍREZ PRIETO, VALENTÍN | ÚNICA |
| RODRÍGUEZ CASTELLAR, ANTONIO GABRIEL | ÚNICA |

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 28 de mayo de 2025 por la que se cesa a D. Javier González Martín como Secretario del Departamento de Educación de la Universidad de Almería.

D. José Joaquín Céspedes Lorente, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 270/2023 de la Junta de Andalucía, de 14 de noviembre de 2023 (BOJA nº 223, de 21 de noviembre de 2023), en virtud del artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y los artículos 131 y 132 de los Estatutos de la Universidad de Almería,

HA RESUELTO

Cesar a **D. Javier González Martín** como Secretario del Departamento de Educación de la Universidad de Almería, con efectos de 31 de mayo de 2025.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 28 de mayo de 2025 por la que se designan los miembros de las Comisiones que han de valorar la documentación presentada por los participantes en diferentes concursos.

Concurso: 01/2026/ASOC

1. Comisión Titular:

Presidenta: Dña. Verónica Victoria Márquez Hernández, Catedrática de Universidad de la Universidad de Almería.

Vocales:

- Dña. Gracia María Castro de Luna, Profesora Titular de la Universidad de Almería.
- D. Matías Valverde Romera, Profesor Colaborador de la Universidad de Almería.
- Dña. Raquel Alarcón Rodríguez, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Almería.
- Dña. Diana Cardona Mena, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Almería.

2. Comisión Suplente:

Presidente: D. José Manuel Hernández Padilla, Catedrático de Universidad de la Universidad de Almería.

Vocales:

- D. Joaquín Salas Coronas, Profesor Contratado Doctor Vinculado de la Universidad de Almería.
- Dña. Patricia Martínez Sánchez, Profesora Contratada Doctora Vinculada de la Universidad de Almería.



- Dña. María del Mar Requena Mullor, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Almería.
- D. David Lozano Paniagua, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Almería.
- Dña. Lola Rueda Ruzafa, Profesora Permanente Laboral de Universidad de la Universidad de Almería.
- D. Miguel Jesús Rodríguez Arrastia, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Almería.
- D. Pablo Román López, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Almería.
- Dña. María Dolores Ruiz Fernández, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Almería.

Concurso: 02/2026/ASOC

1. Comisión Titular:

Presidenta: Dña. Verónica Victoria Márquez Hernández, Catedrática de Universidad de la Universidad de Almería.

Vocales:

- Dña. Gracia María Castro de Luna, Profesora Titular de la Universidad de Almería.
- D. Matías Valverde Romera, Profesor Colaborador de la Universidad de Almería.
- Dña. Raquel Alarcón Rodríguez, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Almería.
- Dña. Diana Cardona Mena, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Almería.

2. Comisión Suplente:

Presidente: D. José Manuel Hernández Padilla, Catedrático de Universidad de la Universidad de Almería.

Vocales:

- D. Joaquín Salas Coronas, Profesor Contratado Doctor Vinculado de la Universidad de Almería.
- Dña. Patricia Martínez Sánchez, Profesora Contratada Doctora Vinculada de la Universidad de Almería.
- Dña. María del Mar Requena Mullor, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Almería.
- D. David Lozano Paniagua, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Almería.
- Dña. Lola Rueda Ruzafa, Profesora Permanente Laboral de Universidad de la Universidad de Almería.
- D. Miguel Jesús Rodríguez Arrastia, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Almería.
- D. Pablo Román López, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Almería.
- Dña. María Dolores Ruiz Fernández, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Almería.

Concurso: 03/2026/ASOC**1. Comisión Titular:**

Presidenta: Dña. Verónica Victoria Márquez Hernández, Catedrática de Universidad de la Universidad de Almería.

Vocales:

- Dña. Gracia María Castro de Luna, Profesora Titular de la Universidad de Almería.
- D. Matías Valverde Romera, Profesor Colaborador de la Universidad de Almería.
- Dña. Raquel Alarcón Rodríguez, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Almería.



- Dña. Diana Cardona Mena, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Almería.

2. Comisión Suplente:

Presidente: D. José Manuel Hernández Padilla, Catedrático de Universidad de la Universidad de Almería.

Vocales:

- D. Joaquín Salas Coronas, Profesor Contratado Doctor Vinculado de la Universidad de Almería.
- Dña. Patricia Martínez Sánchez, Profesora Contratada Doctora Vinculada de la Universidad de Almería.
- Dña. María del Mar Requena Mullor, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Almería.
- D. David Lozano Paniagua, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Almería.
- Dña. Lola Rueda Ruzafa, Profesora Permanente Laboral de Universidad de la Universidad de Almería.
- D. Miguel Jesús Rodríguez Arrastia, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Almería.
- D. Pablo Román López, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Almería.
- Dña. María Dolores Ruiz Fernández, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Almería.

Concurso: 04/2026/ASOC

1. Comisión Titular:

Presidente: D. José Manuel Hernández Padilla, Catedrático de Universidad de la Universidad de Almería.

Vocales:

- Dña. Gracia María Castro de Luna, Profesora Titular de la Universidad de Almería.
- D. Joaquín Salas Coronas, Profesor Contratado Doctor Vinculado de la Universidad de Almería.
- Dña. Patricia Martínez Sánchez, Profesora Contratada Doctora Vinculada de la Universidad de Almería.
- Dña. María del Mar Requena Mullor, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Almería.

2. Comisión Suplente:

Presidenta: Dña. Verónica Victoria Márquez Hernández, Catedrática de Universidad de la Universidad de Almería.

Vocales:

- D. Matías Valverde Romera, Profesor Colaborador de la Universidad de Almería.
- Dña. Raquel Alarcón Rodríguez, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Almería.
- Dña. Diana Cardona Mena, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Almería.
- D. David Lozano Paniagua, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Almería,
- Dña. Lola Rueda Ruzafa, Profesora Permanente Laboral de la Universidad de Almería.
- Dña. María Dolores Ruiz Fernández, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Almería.
- D. Pablo Román López, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Almería.
- D. Miguel Jesús Rodríguez Arrastia, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Almería.

Concurso: 05/2026/ASOC**1. Comisión Titular:**

Presidente: D. José Manuel Hernández Padilla, Catedrático de Universidad de la Universidad de Almería.

Vocales:

- Dña. Gracia María Castro de Luna, Profesora Titular de la Universidad de Almería.
- D. Joaquín Salas Coronas, Profesor Contratado Doctor Vinculado de la Universidad de Almería.
- Dña. Patricia Martínez Sánchez, Profesora Contratada Doctora Vinculada de la Universidad de Almería.
- Dña. María del Mar Requena Mullor, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Almería.

2. Comisión Suplente:

Presidenta: Dña. Verónica Victoria Márquez Hernández, Catedrática de Universidad de la Universidad de Almería.

Vocales:

- D. Matías Valverde Romera, Profesor Colaborador de la Universidad de Almería,
- Dña. Raquel Alarcón Rodríguez, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Almería.
- Dña. Diana Cardona Mena, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Almería.
- D. David Lozano Paniagua, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Almería.
- Dña. Lola Rueda Ruzafa, Profesora Permanente Laboral de la Universidad de Almería.
- Dña. María Dolores Ruiz Fernández, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Almería.



- D. Pablo Román López, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Almería,
- D. Miguel Jesús Rodríguez Arrastia, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Almería.

Concurso: 06/2026/ASOC

1. Comisión Titular:

Presidente: D. José Manuel Hernández Padilla, Catedrático de Universidad de la Universidad de Almería.

Vocales:

- Dña. Gracia María Castro de Luna, Profesora Titular de la Universidad de Almería.
- D. Joaquín Salas Coronas, Profesor Contratado Doctor Vinculado de la Universidad de Almería.
- Dña. Patricia Martínez Sánchez, Profesora Contratada Doctora Vinculada de la Universidad de Almería.
- Dña. María del Mar Requena Mullor, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Almería.

2. Comisión Suplente:

Presidenta: Dña. Verónica Victoria Márquez Hernández, Catedrática de Universidad de la Universidad de Almería.

Vocales:

- D. Matías Valverde Romera, Profesor Colaborador de la Universidad de Almería.
- Dña. Raquel Alarcón Rodríguez, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Almería.
- Dña. Diana Cardona Mena, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Almería.



- D. David Lozano Paniagua, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Almería.
- Dña. Lola Rueda Ruzafa, Profesora Permanente Laboral de la Universidad de Almería.
- Dña. María Dolores Ruiz Fernández, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Almería,
- D. Pablo Román López, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Almería.
- D. Miguel Jesús Rodríguez Arrastia, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Almería.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 29 de mayo de 2025 por la que se acuerda la jubilación forzosa de Dña. Josefa Martínez Romero.

Habiendo sido aceptados los términos de la propuesta de jubilación forzosa por parte de la interesada.

ESTE RECTORADO, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 225/2018, de 18 de diciembre , y el apartado tercero, letra h) de la Resolución de 29 de diciembre de 1995 de la Secretaría de Estado para la Administración Pública por la que se modifican los procedimientos de jubilación del personal civil incluido en el ámbito de cobertura del Régimen de Clases Pasivas del Estado, y para dar cumplimiento a lo establecido en el apartado cuarto, punto segundo de la Resolución de 29 de diciembre de 1995 antes citada, así como en el artículo único de la Ley 27/1994, de 29 de septiembre, de modificación de la edad de jubilación de los funcionarios de los Cuerpos Docentes Universitarios,

HA RESUELTO

ACORDAR la jubilación forzosa de **Dña. Josefa Martínez Romero** con fecha de efectos 2 de septiembre de 2025.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 29 de mayo de 2025 por la que se convocan las ayudas para Contratos Predoctorales contempladas en el Marco del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023, adscrita al Proyectos PID2023-1525190B-IOO.

Por Resolución de la Universidad de Almería de 24 de marzo de 2025, se convocan las ayudas para contratos predoctorales contempladas en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023, adscrita al Proyectos PID2023-1525190B-IOO.

La Base 2.6 de la Resolución arriba refrendada ha declarado el trámite de urgencia, conforme a lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, al objeto de dar cumplimiento al grado y plazos de ejecución establecidos por la Agencia Estatal de Investigación. En consecuencia, se reducirá a la mitad los plazos establecidos para el procedimiento ordinario, salvo los relativos a la presentación de solicitudes y recursos.

Efectuada la revisión de solicitudes y conforme a lo previsto en la Base 10.1 de la convocatoria, por Resolución de 30 de abril de 2025, de este mismo órgano, se publicó el Listado provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas al concurso arriba citado, abriéndose un plazo de 5 días hábiles para la subsanación de las causas de exclusión y/o presentación de reclamaciones.

Transcurrido el plazo para la subsanación y el trámite de audiencia, y vistas por el órgano instructor la documentación y las alegaciones presentadas, se publica el Listado definitivo de personas aspirantes admitidas y excluidas.

Conforme a lo establecido en la Base 11.4 de la convocatoria, la Comisión de Evaluación, en sesión celebrada el 7 de mayo de 2025, aprobó la resolución provisional, abriéndose un plazo de 5 días hábiles para la presentación de reclamaciones.

Finalizado el plazo arriba referido, sin haberse presentado reclamaciones, la resolución provisional deviene en definitiva, en los siguientes términos:

Primero.- Conceder el contrato relacionado a continuación, no pudiéndose establecer una lista de suplentes al no haberse presentado más candidatos/as.

| Referencia | Solicitante | Criterio 1.a | Criterio 1.b | Criterio 2.c | Criterio 2.d | Criterio 2.e | Total Puntuación |
|-------------|--------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|------------------|
| PRE2024-013 | Aden Zapata, Ángel | 33,160 | 0,000 | 0,000 | 0,000 | 0,000 | 33,160 |

La indicación de la puntuación obtenida por la persona candidata en cada apartado del baremo, se considera motivación suficiente, conforme al artículo 35.2 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. No se indica puntuación en el criterio 2.F del baremo al no haberse realizado entrevista.

Segundo.- Ordenar la publicación de esta resolución en el Tablón Oficial de la Sede Electrónica, (<https://www.ual.es/administracionelectronica/tablon>), sustituyendo a la notificación personal a los interesados de conformidad con lo establecido en el art. 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, surtiendo sus mismos efectos y atendiendo en todo caso

las normas de información en materia de Protección de Datos en los Procesos de Concurrencia Competitiva en la UAL (Consejo de Gobierno de 14 de febrero de 2022) y rigiéndose por los Acuerdos del Consejo de Gobierno aplicables y demás normativa de general aplicación.

Tercero.- La fecha de inicio del contrato será a partir del 1 de junio de 2025.

La persona beneficiada dispondrá de 3 días hábiles, contados a partir de la notificación de esta resolución, para aceptar o rechazar el contrato concedido, presentar la acreditación de la matrícula en un programa de doctorado en la Universidad de Almería en el curso académico 2024/2025 y cuanta otra documentación que se le requiera para la formalización del contrato de trabajo.

Cuarto.- La persona beneficiada del contrato predoctoral está obligada a cumplir las normas establecidas en la convocatoria.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 29 de mayo de 2025 por la que se conceden las Ayudas para la Internacionalización de la Investigación del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2024/2025, anualidad 2024.

De conformidad con lo establecido en el epígrafe «Trámite de audiencia» del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2024-2025 (en adelante PPIT 2024-2025), aprobado por el Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el 26 de junio de 2024. la Comisión de Investigación, en sesión celebrada el 9 de mayo de 2025, aprobó la resolución provisional abriéndose un plazo de 5 días hábiles para la presentación de reclamaciones. Puesto que no se han remitido reclamaciones, esta resolución se ha devenido en definitiva en los siguientes términos:

Primero.- Conceder la siguiente ayuda.

Solicitante: Raúl Ortega Pérez.

Referencia: INTER_2024_001.

Modalidad de ayuda: IV.1. Acciones orientadas a la elaboración de propuestas en el marco internacional. Título del proyecto: European Soil Erosión Monitoring and Modelling NetWork for Sustainable Agricultural Land Management (EUROSION).

Importe concedido: 2.000 euros.

Segundo.- Ordenar la publicación de esta Resolución en el Tablón Oficial de la Sede Electrónica. Esta publicación servirá de notificación a las personas interesadas, de conformidad con lo establecido en el artículo 45.1.b de la Ley 39/2015, de 1 de octubre,

del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En este trámite, no se podrán reformular las solicitudes presentadas.

Tercero.- El abono de estas ayudas se realizará una vez notificada la Resolución definitiva y se ingresará en el centro de gastos donde se imputaron las facturas presentadas y admitidas como válidas.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 30 de mayo de 2025 por la que se convocan Concursos Públicos para la Contratación de Personal de Investigación Científica/Técnica, con cargo a subvenciones de Investigación (Convocatoria MAYO 2025).

BASES DE LA CONVOCATORIA

1. Normativa aplicable

1.1. Los concursos se regirán por las bases contenidas en esta Resolución y por lo dispuesto en:

- a) Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario
- b) Ley 14/2011, del de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, modificada por la Ley 17/2022, de 5 de septiembre.
- c) Reglamento de la Universidad de Almería para la contratación de personal laboral con cargo a créditos de investigación (Consejo de Gobierno de 18-11-2022).
- d) Estatutos de la Universidad de Almería
- e) Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, en lo no previsto por la mencionada Ley Orgánica del Sistema Universitario, con exclusión del régimen de dedicación, que será el determinado en cada contrato laboral que se concierte, y los preceptos relativos a la calificación administrativa de los contratos, así como de aquellos otros preceptos que se opongan o resulten incompatibles con las determinaciones de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo.
- f) Real Decreto Ley 32/2021, de 28 de diciembre.



- g) Reglamento General de Protección de Datos (EU) 2016/679, de 27 de abril de 2016.
- h) Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
- i) Normas de información en materia de Protección de Datos en los Procesos de Concurrencia Competitiva en la UAL (Consejo de Gobierno de 14 de febrero 2023).
- j) Acuerdos del Consejo de Gobierno aplicables y demás normativa de general aplicación.

1.2 La forma de provisión será el concurso de méritos, a través de la valoración de los méritos aportados, una vez comprobados los requisitos generales y específicos detallados en las correspondientes convocatorias.

[Consulte la resolución completa aquí.](#)

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 30 de mayo de 2025 por la que se nombran miembros del tribunal que evaluará las pruebas de acceso a la Universidad en el curso 2024-25.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión (BOE 12-06-2024), la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa y Organización de la Prueba de Acceso a la Universidad y Prueba de Admisión para el curso 2024-2025 aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía (BOJA 13-02-2025), y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) para el curso 2024-25, aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 3 de febrero de 2025.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE 23-03-2023), y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería (BOE 27-02-2019),

HA RESUELTO

Modificar la asignación de sede en la que fue nombrado D. Alfredo Ureña Uceda con fecha 5 de mayo de 2025 como Vocal Corrector de Universidad en el Tribunal Único que evaluará las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) en la convocatoria Ordinaria (junio) de 2025. Pasa de la Sede 1 a la Sede 3.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 30 de mayo de 2025 por la que se cesan miembros del tribunal que evaluará las pruebas de acceso a la Universidad en el curso 2024-25.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión (BOE 12-06-2024), la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa y Organización de la Prueba de Acceso a la Universidad y Prueba de Admisión para el curso 2024-2025 aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía (BOJA 13-02-2025), y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) para el curso 2024-25, aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 3 de febrero de 2025.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE 23-03-2023), y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería (BOE 27-02-2019), y a la vista de la comunicación recibida

HA RESUELTO



Cesar a D. Miguel Aranega Martin como Vocal Corrector de Enseñanzas Medias de la Materia Lengua Castellana y Literatura en la Sede 9 del Tribunal Único que evaluará las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) en la convocatoria Ordinaria (junio) de 2025.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 30 de mayo de 2025 por la que se nombran miembros del tribunal que evaluará las pruebas de acceso a la Universidad en el curso 2024-25.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión (BOE 12-06-2024), la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa y Organización de la Prueba de Acceso a la Universidad y Prueba de Admisión para el curso 2024-2025 aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía (BOJA 13-02-2025), y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) para el curso 2024-25, aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 3 de febrero de 2025.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE 23-03-2023), y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería (BOE 27-02-2019),

HA RESUELTO



Nombrar a D. Miguel Martínez Mateo como Vocal Colaborador del Centro IES Los Ángeles en la Sede 2 del Tribunal Único que evaluará las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) en la convocatoria ORDINARIA (junio) de 2025.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 30 de mayo de 2025 por la que se nombran miembros del tribunal que evaluará las pruebas de acceso a la Universidad en el curso 2024-25.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión (BOE 12-06-2024), la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa y Organización de la Prueba de Acceso a la Universidad y Prueba de Admisión para el curso 2024-2025 aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía (BOJA 13-02-2025), y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) para el curso 2024-25, aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 3 de febrero de 2025.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE 23-03-2023), y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería (BOE 27-02-2019),

HA RESUELTO



Modificar la asignación de sede en la que fue nombrado D. Rafael Rumí Rodríguez con fecha 5 de mayo de 2025 como Vocal Corrector de Universidad en el Tribunal Único que evaluará las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) en la convocatoria Ordinaria (junio) de 2025. Pasa de la Sede 3 a la Sede 1.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4. RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector de 30 de mayo de 2025 por la que se cesan miembros del tribunal que evaluará las pruebas de acceso a la Universidad en el curso 2024-25.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión (BOE 12-O6-2024), la Orden de 22 de diciembre de 1999, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA 27-01-2000), sobre la organización de la Prueba de Acceso a la Universidad del alumnado que cursa las enseñanzas de Bachillerato, la Normativa y Organización de la Prueba de Acceso a la Universidad y Prueba de Admisión para el curso 2024-2025 aprobada por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía (BOJA 13-02-2025), y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) para el curso 2024-25, aprobado por la Comisión Universitaria de la Universidad de Almería, en sesión de 3 de febrero de 2025.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE 23-03-2023), y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería (BOE 27-02-2019), y a la vista de la comunicación recibida

HA RESUELTO



Cesar a D. Ramón Pardo Mesas como Vocal Colaborador del Centro IES Los Ángeles en la Sede 2 del Tribunal Único que evaluará las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) en la convocatoria Ordinaria (junio) de 2025.